

Ahorro:

Convención de Asesores
Jurídicos  **P6**

Reuniones anuales FMI
y Banco Mundial  **P10**

Memoria Montes de
Piedad 2013  **P42**



Memoria 2013 Obra Social

La Obra Social propia aumenta
su dotación y se convierte
en el principal modelo de gestión

**Solicita tu
ejemplar
impreso**

Síguenos en las Redes Sociales



Twitter

Sector Cajas
<http://www.twitter.com/sectorcajas>

Red de Educación Financiera
<https://twitter.com/redufinanciera>

Subastas Montes
<http://www.twitter.com/subastasmontes>

La Cajas de las Cajas
<http://paper.li/cajasdeahorros/1346231812>

Facebook

Cajas de Ahorros
<https://www.facebook.com/cajasdeahorros>

Educación Financiera
<https://www.facebook.com/pages/Red-Educaci%C3%B3n-Financiera/111614218893750>

Subastas Montes
<https://www.facebook.com/pages/Subastas-Online-Montes-de-Piedad/146367535407968?ref=ts>

LinkedIn

Red Española de Educación Financiera
<http://www.linkedin.com/groups/Red-Educaci%C3%B3n-Financiera-3354115?mostPopular=&gid=3354115>

YouTube

Obra Social Cajas de Ahorros
<https://www.youtube.com/user/cajasdeahorros>



Sumario:



VII Época. 2014. Nº 489

EDITA

 **ceca**

TWITTER @sectorcajas

PRESIDENTE

Isidro Fainé Casas

DIRECTOR GENERAL

José María Méndez
Álvarez-Cedrón

REVISTA AHORRO

Alcalá, 27. 28014 Madrid

DIRECTORA

Mónica Malo Serisa

REDACTORA JEFE

Margarita Castañeda Taladriz
mcastane@ceca.es

REDACCIÓN

Francisco Álvarez Cano
falvarez@ceca.es
Natalia Albarrán Sánchez
nalbarra@ceca.es

IMAGEN Y MARCA

Fede Grau
fgrau@ceca.es

COLABORADORES

Araceli Leyva Leon, Arantza
Rodríguez Mendoza, Camino García
Dominguez, Carmen Cacho San José,
Inés García-Pintos Balbás, José Félix
Sanz Sanz y Teresa Herrero Batalla.

REALIZACIÓN

Wings Global Mk
info@wingsmk.com

MAQUETACIÓN

Elena Moreno

EDICIÓN INTERNET

Quicknet Mk OnLine
info@quicknet.es

EXCLUSIVA DE PUBLICIDAD

Wings Global Mk
info@wingsmk.com
T. 917 090 272. Sofía Aguilar

IMPRIME Crutomen Artes Gráficas

DEPÓSITO LEGAL. M-8.351-1958

ISSN 002-2055

4

Editorial

6

Actividad Asociativa

LXXIV Convención de Asesores Jurídicos ■ Reuniones anuales FMI y Banco Mundial ■ X Asamblea General ESGB ■ *Il Financial Meeting*, con Ignazio Angeloni (BCE)

14

Regulación

Panorama internacional ■ Situación de la Unión Bancaria

18

Banca 2.0

I Jornada de Reputación Bancaria

22

Coyuntura económica

Evolución de las entidades de crédito

24

Funcas

Entrevista a José Félix Sanz, director de Estudios Tributarios de Funcas ■ Reforma fiscal: elementos para el debate

28

Informe

Papeles de Economía Española (Funcas). Nuevos negocios bancarios

32

En portada

Memoria Obra Social 2013

38

Cecabank

Carmen Cacho: apuesta por el móvil como dispositivo de pago ■ *EFMA Cards and Payments 2014*

40

Financial COAS

Cecabank anima a la colaboración europea en la gestión de efectivo

42

Inversión Social

Memoria Montes 2013 ■ Spainsif apuesta por los bonos verdes ■ Coloquio Dirse ■ Actualidad y novedades editoriales de las fundaciones y sus Obras Sociales

La Obra Social se adapta a los nuevos tiempos sin perder sus raíces

El sector CECA se sitúa a la cabeza de la inversión social privada en España al rozar los 650 millones de euros de inversión en 2013 

La Obra Social, al igual que el sector del ahorro, ha experimentado una profunda transformación en los últimos años que ha realizado sin perder su seña de identidad que es y siempre ha sido estar cerca de la sociedad española para cubrir sus necesidades.

La Ley de cajas de ahorros y fundaciones bancarias ha conseguido el objetivo de que la Obra Social siga siendo el principal reflejo del compromiso que las entidades adheridas a CECA tienen con la sociedad. Así seguirá siendo en el futuro. Precisamente, esta ley ha favorecido la creación de un marco estable que clarifica las fórmulas a través de las cuales las entidades continuarán ejerciendo su actividad benéfico-social.

Conforme a esta nueva ley, la Obra Social podrá ser administrada bien por las propias Cajas de Ahorros o por las nuevas fundaciones, que podrán ser bancarias u ordinarias según el grado de control que tengan de la entidad financiera. La nueva figura de fundación bancaria abre nuevas vías al desarrollo de la Obra Social mediante la diversificación de sus inversiones para incrementar los ingresos que, posteriormente, revertirán en buena medida en la sociedad. Por su lado, las fundaciones ordinarias que no quedan bajo el amparo de esta ley, están en proceso de reinención para formular el modelo de financiación que les permita seguir apostando por el desarrollo en sus áreas de actuación.

La nueva normativa avala el modelo internacional de gestión de las tres "R", del que la Obra Social es un claro exponente: *Retail*, *Responsible*, y *Rooted*. Esto es, entidades enfocadas a la financiación de familias y empresas, con un modelo de banca responsable y con una profunda vinculación al territorio.

El principal objetivo de la Obra Social es ser una palanca para el desarrollo económico, el progreso social y la inclusión financiera de la sociedad española. Para mantener sus ingresos y gestionar sus recursos de manera más eficiente, las Obras Sociales han tenido que demostrar una gran capacidad de adaptación y han reorientado su actividad. De esta forma, además de la aportación recibida por las participaciones en las entidades de crédito del sector, se han introducido nuevas formas de financiación que incluyen la puesta en valor del patrimonio, los ingresos derivados de la propia actividad o el establecimiento de asociaciones y alianzas público-privadas.

El sector CECA se sitúa a la cabeza de la inversión social privada en España al rozar los 650 millones de euros destinados a la Obra Social en 2013, con el desarrollo de casi 88.500 actividades que beneficiaron a un total de 32 millones de personas. Sin duda, una destacada contribución a la mejora del bienestar de la comunidad. En 2013 destaca la inversión de 48 millones de euros destinados al área de Desarrollo local y creación de empleo que surge como respuesta a las necesidades derivadas del complejo contexto económico actual.

COPA DEL MUNDO DE BALONCESTO FIBA

ESPAÑA 2014

24 selecciones, 80 partidos, todas
las estrellas del basket mundial

La confianza, qué palabra tan grande.
Un jugador capaz de decidir un partido
y una Compañía de Seguros capaz de dar
respuesta a millones de clientes.

**CUESTIÓN
DE CONFIANZA.**

Caser
SEGUROS

Seguros de tu confianza

Presentadas las novedades que afectan a las entidades

La sede de CECA en Madrid acogió, un año más, la Convención de Asesores Jurídicos de Cajas de Ahorros y bancos adheridos a CECA

Los días 26 y 27 de junio de 2014 se celebró en Madrid la LXXIV Convención de Asesores Jurídicos de Cajas de Ahorros y bancos adheridos a CECA. Como en ediciones anteriores, a esta convención asistieron secretarios generales, directores, jefes y responsables de los Servicios Jurídicos de las Cajas y bancos adheridos a CECA y los representantes de algunos organismos oficiales.

Esta edición, al igual que la del año 2013, se ha celebrado en Madrid en el salón de actos de CECA, en una jornada de tarde y una de mañana en las que participaron como es habitual, ponentes, tanto de la administración pública y de las autoridades de supervisión, como del mundo académico, judicial y, por supuesto de las entidades asociadas a CECA, para tratar los temas jurídicos de más interés para el sector en estos momentos.

Primera jornada

Fernando Conlledo, secretario general de CECA se encargó de la apertura de la convención en la que dio la bienvenida a todos los asistentes y ponentes, agradeciendo su participación en la misma. Tras realizar una presentación de los temas a tratar durante los dos días de sesiones, el subdirector general de Legislación y Política Financiera, del Ministerio de Economía y Competitividad, **Jaime Ponce**, inauguró la primera jornada presentando

las *Últimas novedades normativas que afectan a las entidades de crédito*. Jaime Ponce analizó, en primer lugar, los dos ejes sobre los que gravita la estabilidad financiera. En el primer eje encuadró, por un lado, el Proyecto de Ley de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades de crédito y el proyecto de Real Decreto de desarrollo de la misma y, por otro, la Unión Bancaria. Asimismo comentó la regulación sobre el Mecanismo Único de Resolución (MUR) europeo y la normativa de Basilea III, para finalizar este bloque con un análisis del *Informe Walker* sobre gobierno corporativo.

En relación con el desarrollo de la Ley de cajas de ahorros y fundaciones bancarias, comentó que la reforma de este sector se cerrará con una Orden Ministerial sobre gobierno corporativo y una Circular de Banco de España.

El segundo eje regulatorio al que hizo referencia el ponente giró sobre la eficiencia e incluye el Proyecto de Ley de fomento de la financiación empresarial, en el que se recogen mejoras en la financiación bancaria de las pymes, la regulación integral y mejorada de las titulizaciones o del denominado *crowdfunding*.

La segunda ponencia de la jornada, *Normativa y criterios de supervisión en la comercialización de productos complejos*, corrió a cargo de **Pablo Ramos**, subdirector del Departamento de Supervisión ESI/ECA de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CMNV), en la que



Jaime Ponce, subdirector general de Legislación y Política Financiera



Pablo Ramos, subdirector del Departamento de Supervisión ESI/ECA de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CMNV) y Fernando Conlledo

des normativas des de crédito



Política Financiera.



Antonio Sáinz de Vicuña, ex-director general de los Servicios Jurídicos del BCE.



ervisión ESI/ECA de



José Manuel Maza, Magistrado del Tribunal Supremo y Fernando Conlledo

expuso la definición y las características de los denominados “productos complejos”. También analizó las normas de conducta aplicables a su comercialización, destacando los requisitos organizativos y de control de las entidades comercializadoras, el tipo de información a facilitar sobre los instrumentos, los análisis de conveniencia e idoneidad, así como las especificidades de determinados productos de esta naturaleza.

A continuación, **José Manuel Maza**, magistrado del Tribunal Supremo, impartió una ponencia sobre la *Responsabilidad penal de las personas jurídicas: implantación de protocolos de prevención por las entidades y responsabilidad de los administradores*. En esta ponencia, el magistrado hizo especial hincapié en las causas de imputación así como en las de extinción de la responsabilidad penal de las personas jurídicas. También analizó la importancia de la implantación de protocolos de prevención, analizando aspectos concretos de las infracciones y sus consecuencias, así como la posible repercusión que esta materia puede tener para los administradores de las personas jurídicas responsables.

El también magistrado del Tribunal Supremo **Sebastián Sastre**, en la última intervención de la tarde, presentó la ponencia *Últimas resoluciones judiciales del Tribunal Supremo en materia mercantil*. En la misma, Sastre se centró en algunas decisiones recientes del Tribunal Supremo en relación con la validez de las operaciones de *swap* únicas realizadas al amparo de un contrato marco de compensación contractual. También habló sobre las cláusulas suelo y techo con especial referencia a la sentencia del Tribunal Supremo de mayo de 2013 y su posterior aclaración.

Segunda jornada

En la segunda jornada, **Juan Sánchez-Calero Guilarte**, catedrático de Derecho Mercantil, centró su ponencia en *Las Comisiones del Consejo de Administración de las entidades de crédito*. El ponente analizó la importancia de las Comisiones para el funcionamiento del Consejo de Administración. Asimismo,

mo, explicó que las normas de gobierno corporativo introducidas por la Ley 10/2014, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades de crédito, publicada precisamente el día anterior, el 26 de junio, se incorporan al sistema de supervisión de las entidades de crédito al tener la consideración de normas de ordenación y disciplina bancaria. Por lo tanto, con esta medida, las normas de gobierno corporativo se convierten en un elemento sistémico, en el ámbito financiero. Destacó que la introducción de estas normas supone que el principio de gobierno corporativo de “cumplir o explicar” se convierte en “cumplir o responsabilizar”; un cambio radical del sistema de gobierno corporativo que se impone dentro del imperio de la ley.

En cuanto a las funciones de las distintas Comisiones, Sánchez-Calero aclaró que el Comité de Auditoría no se configura como una Comisión delegada del Consejo, puesto que su composición y competencias están reguladas por ley. También analizó el papel, complicado y esencial, de las Comisiones de Nombramientos y Retribuciones y del novedoso Comité de Riesgos. Finalmente, Sánchez-Calero analizó el carácter y funciones de los consejeros independientes, considerándolos fundamentalmente distintas a las del resto de los consejeros y esenciales para el buen funcionamiento del Consejo de Administración.

A continuación, **Antonio Sáinz de Vicuña**, ex-director general de los Servicios Jurídicos del Banco Central Europeo (BCE), presentó una ponencia sobre *Unión Bancaria: la puesta en funcionamiento del Mecanismo Único de Supervisión*. Sáinz de Vicuña explicó los principios en los que se basa el Reglamento del Mecanismo Único de Supervisión (MUS) y el marco legal del mismo. Analizó el contenido de dicho reglamento, su objeto, organización y el régimen de los equipos conjuntos de supervisión. También detalló las reglas para determinar el estatus de entidad significativa, y por tanto, sujeta a la supervisión del Banco Central Europeo (BCE), su régimen de supervisión, así como el de las entidades menos sig-



Sebastián Sastre, magistrado del Tribunal Supremo.



Juan Sánchez-Calero Guilarte, Mercantil y Fernando Conlledo.

✓ Durante las jornadas se celebró una mesa redonda moderada por Antonio Baró, sobre novedades en materia concursal en la que participaron Carlos Rubio, Alfredo Meneses y José Ignacio Canle

nificativas. Informó además sobre la cooperación en materia de supervisión macroprudencial entre el BCE y las autoridades nacionales competentes y el régimen lingüístico de las relaciones entre dichas entidades y de estas con su supervisor. Finalmente, presentó el esquema de gobernanza del MUS.

La ponencia de **Laura Fernández**, del Gabinete del subsecretario del Ministerio de Economía y Competitividad versó sobre *El protectorado de las fundaciones bancarias*. En su ponencia, la representante del Ministerio de Economía y Competitividad explicó la problemática existente en relación con la creación de

un registro de fundaciones bancarias y la situación transitoria del registro de estas nuevas fundaciones, sujetas al protectorado del Ministerio de Economía y Competitividad. Explicó que el protectorado de las fundaciones bancarias estatales lo ejercerá la Subsecretaría del Ministerio, mientras que el registro de las fundaciones actualmente radica en el Ministerio de Educación.

Como ha venido siendo habitual en las últimas ediciones de la Convención de Asesores Jurídicos por su relevancia para el sector, se celebró una mesa redonda moderada por el director del departamento de Asesoría Jurídica de Negocio de CaixaBank, **Antonio Baró Casals** sobre *Novedades en materia concursal* en la que participaron **Carlos Rubio Vallina**, director de la Asesoría Jurídica Procesal de Liberbank; **Alfredo Meneses Vadillo**, director de la Dirección Procesal de Bankia; y **José Ignacio Canle**, letrado de la Asesoría Jurídica Comercial de NCG Banco. Carlos Rubio analizó las principales novedades incluidas en el régimen concursal por el Real Decreto-ley 4/2014, de 7 de marzo, de medidas urgentes sobre refinanciación y reestructuración de deuda empresarial. Por su parte, Alfredo Meneses, centró



©FEDEGRAU / CECABANK

Catedrático de Derecho



©FEDEGRAU / CECABANK

Laura Fernández, del Gabinete del subsecretario del Ministerio de Economía y Competitividad

Antonio Baró, puso punto y final a las intervenciones con una presentación sobre las modificaciones introducidas en el tratamiento de las garantías en el concurso por el citado Real Decreto-ley 4/2014 de 7 de marzo, para a continuación coordinar un debate entre los ponentes y los participantes a la sesión.

Coloquio

La convención finalizó con el tradicional coloquio sobre sentencias de interés jurídico dirigido por **José Manuel Sánchez de la Torre**, director de la Asesoría Jurídica Contenciosa de BMN, en el que participaron activamente los asistentes a la convención, comentando sentencias recientes de especial interés para las entidades de crédito.

En esta ocasión los intervinientes comentaron sentencias relativas al embargo del saldo de una unión temporal de empresas (UTE) en proporción a la participación en la misma; varias sentencias sobre la calificación concursal de la prenda de créditos futuros; dos sentencias de distinto sentido sobre la subordinación de créditos de la Sareb por interés; algunas sentencias recientes sobre condiciones abusivas de los contratos de préstamo hipotecario; una reciente sentencia de la Audiencia Provincial de Ourense revocando la de primera instancia, sobre cobertura de tipos de interés; dos sentencias de juzgados de primera instancia relativas a los actos propios del inversor y el perfil inversor del demandante; la relación entre ordenante y la entidad del beneficiario de una orden de transferencia, así como varias sentencias sobre las cláusulas suelo de los préstamos hipotecarios y sobre el perfil del consumidor.

La clausura de la LXXIV Convención de Asesores Jurídicos corrió a cargo de Fernando Conlledo, secretario general y director de la Asesoría Jurídica de CECA, en la que agradeció la asistencia y participación, tanto de ponentes como de asistentes y su contribución al éxito de la convención, la cual, a pesar de los cambios sufridos en los últimos años en el sector, se mantiene viva, como la más antigua de las convenciones del sector del ahorro. ➤



©FEDEGRAU / CECABANK

De izquierda a derecha: José Ignacio Canle, letrado de la Asesoría Jurídica Comercial de NCG Banco; Antonio Baró, director del departamento de Asesoría Jurídica de Negocio de CaixaBank, Alfredo Meneses Vadillo, director de la Dirección Procesal de Bankia y Carlos Rubio, director de la Asesoría Jurídica de Liberbank.

su intervención en la modificación del artículo 5 bis de la Ley Concursal. José Ignacio Canle, trató sobre el tratamiento concursal de las nuevas aportaciones de tesorería (*fresh money*) en el marco de procesos de refinanciación, su fundamento económico, el tratamiento de

esta cuestión en el derecho comparado y su regulación a partir de la reforma operada por el Real Decreto-ley 4/2014, de 7 de marzo. Finalmente, hizo referencia al régimen extraordinario y transitorio de dos años introducidos por dicho Real Decreto-ley.



A la izquierda, Chris De Noose, director general de CECA; y Mark Raitor, vicepresidente ejecutivo del ESBG, y José María Méndez, como miembro de la

La reforma estructural bancaria en las reuniones del FMI y del Banco Mundial

Más de 13.000 personas, entre ellas los representantes de CECA, asistieron a las reuniones del FMI y del Banco Mundial que se celebran cada año en Washington

Cada año las reuniones anuales del Fondo Monetario Internacional (FMI) y del Grupo del Banco Mundial reúnen a autoridades de bancos centrales, ministros de Hacienda y Desarrollo, ejecutivos del sector privado, a la sociedad civil y a los representantes del mundo académico para analizar temas de interés general, como las perspectivas de la economía mundial, la estabilidad financiera mundial, la erradicación de la pobreza, el desarrollo económico y los problemas respecto al empleo y el crecimiento.

Una vez más, las reuniones anuales de 2014 se celebraron en la ciudad de Washington, en esta ocasión del 10 al 12 de octubre. En estas citas se han reunido la Junta de Gobernadores de cada institución (FMI y Banco Mundial), integrada por los gobernadores de los países miembros que suelen ser ministros de Hacienda, gobernadores de bancos centrales o ministros de Desarrollo. Durante las reuniones anuales, las Juntas de Gobernadores adoptan decisiones sobre aspectos de política que resultan fundamentales para las actividades futuras de ambos organismos, que posteriormente implementan en sus respectivos directorios ejecutivos.

Se calcula que a las reuniones anuales asistieron cerca de 13.000 personas, cifra que incluye a los gobernadores y los integrantes de sus delegaciones; a los observadores de organismos intergubernamentales, como por ejemplo la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y la Organización Mundial del Comercio (OMC); a los representantes de las instituciones financieras y a sus órganos de gobierno, como la Junta para la Estabilidad Financiera. Entre los invitados, acudieron gran número de periodistas y representantes de organizaciones de la sociedad civil.

Dichas reuniones, ampliamente difundidas por los medios de comunicación a escala internacional, ofrecen también una oportunidad a las organizaciones de la sociedad civil para dar a conocer sus puntos de vista e interactuar con las autoridades económicas en un entorno multilateral.



© WSBI/ESBG

de la ESBG; Heinrich Haasis, presidente de la WSBI; Christine Lagarde, directora gerente del FMI; José María Méndez, director general de Independent Community Bankers of America (ICBA). Arriba, reunión del WSBI a la que asistieron Isidro Fainé, como vicepresidente de la Junta Directiva, y que tuvo lugar de forma paralela a las reuniones del FMI y del Banco Mundial.

ria, asunto clave Banco Mundial

En paralelo a estas reuniones y durante los mismos días, también se dieron cita en Washington los órganos de gobierno del Instituto Mundial de Cajas de Ahorros y Bancos Minoristas (WSBI por sus siglas en inglés), y de la Agrupación Europea de Cajas de Ahorros y Bancos Minoristas (ESBG por sus siglas en inglés), que contaron con la presencia de **Isidro Fainé**, como vicepresidente de esta última institución, y de **José María Méndez**, como miembro de la Junta Directiva (*Board of Directors*).

En las reuniones del Comité de Presidentes (*Presidents Committee*) y de la Junta Directiva, se han tratado, entre otros temas, la organización de las actividades de *lobby* para los próximos meses, donde destacan las reuniones de alto nivel que se celebran periódicamente con autoridades financieras internacionales, y donde se debaten los temas regulatorios de mayor relevancia para el sector minorista europeo y mundial.

FMI

En este marco, se celebró en Washington, una reunión de alto nivel con la directora gerente del FMI, **Christine Lagarde**, y con **José Viñals**, director del departamento de Mercados Monetarios y de Capital del citado organismo. En este encuentro se hizo hincapié en la reforma estructural bancaria, entre otros asuntos clave.

En relación a este tema, Viñals analizó las posibles ventajas e inconvenientes de los diferentes modelos en discusión en el debate sobre esta reforma. El FMI planteó algunas dudas sobre si las reformas estructurales pueden tener un resultado positivo agregado y, además, sugirió la necesidad de una evaluación internacional de costes y beneficios.

El FMI destacó el efecto positivo potencial de estas reformas considerando que pueden contribuir a reforzar la estabilidad financiera global, puesto que se

proponen principalmente en los países que son centros financieros mundiales y cuyas economías son de importancia sistémica.

El FMI defiende que se dé un enfoque “dirigido”, donde las medidas estructurales adaptadas a los perfiles de riesgo específicos de los bancos individuales promoverían la estabilidad financiera global, de forma más efectiva que un enfoque generalizado.

Los órganos de gobierno de la ESBG se volverán a reunir próximamente en Fráncfort, con el vicepresidente del Banco Central Europeo (BCE), para conocer, entre otros asuntos, los avances sobre el Mecanismo Único de Supervisión (MUS), que entra en funciones en noviembre; y asimismo se visitará la Autoridad Bancaria Europea (EBA por sus siglas en inglés) en Londres, donde se debatirá acerca de las metodologías aplicadas en los *stress tests*, por ejemplo.

Además, el WSBI organizó en Washington, como viene haciendo todos los años, una recepción a la que fueron invitadas autoridades e instituciones de todo el mundo, y que sirve como punto de encuentro y referencia del sector bancario minorista mundial. En este evento, CECA participa como patrocinador y *sponsor* ya que es uno de los principales miembros de la citada organización. 

El reto del sistema bancario europeo es la vuelta a la rentabilidad sostenida

La X Asamblea General de la ESBG celebrada en la sede de “la Caixa” en Barcelona, contó con la presencia de bancos minoristas y Cajas de Ahorros de Alemania, Austria, Italia, España y Francia, entre otros estados miembros de la UE

compromiso con los clientes, para escucharles, ofrecerles soluciones y asesorarles adecuadamente, gozarán de una ventaja competitiva y podrán recuperar unos niveles de rentabilidad de forma sostenida y sostenible que permitan hacer frente al mayor coste de capital al que se enfrentan las entidades.

Isidro Fainé también subrayó que el impulso que supondrá la Unión Bancaria debe ir acompañado de una reducción de los desequilibrios macroeconómicos y de la construcción de una base sólida para la recuperación de la confianza y el crecimiento sostenido de la economía.

El presidente de la ESBG, François Pérol, defendió el modelo de la agrupación europea, con el que los bancos creados por Cajas se identifican, y que está basado en las denominadas tres “R”: “Retail (minorista) porque estamos profundamente enraizados con la economía real; Rooted (vinculación), somos entidades de proximidad vinculadas al territorio, y Responsible (responsable), nuestro objetivo no es sólo obtener el máximo beneficio posible, sino que estamos comprometidos en devolver una parte a la sociedad”.

José María Méndez realizó una exposición sobre el proceso de reestructuración y consolidación de las entidades adheridas a la asociación (Cajas y bancos de Cajas). Asimismo, expuso las claves de la nueva Ley de cajas de ahorros y fundaciones bancarias. El director general de CECA señaló que este nuevo régimen preserva el modelo de negocio focalizado en productos financieros para familias y pymes.

Durante la jornada, se fijó el plan de trabajo de la asociación para el próximo año y se repasó la agenda internacional, muy marcada por el inicio de la legislatura en el Parlamento Europeo y por la puesta en funcionamiento de la Unión Bancaria.



De izquierda a derecha, José María Méndez, François Pérol, Luis de Guindos e Isidro Fainé posan durante la X Asamblea de la ESBG.

La Agrupación Europea de Cajas de Ahorros y Bancos Minoristas (ESBG por sus siglas en inglés) celebró el pasado 6 de junio, en la sede de “la Caixa” en Barcelona, su X Asamblea General con la participación de **Luis de Guindos**, ministro de Economía y Competitividad; **Isidro Fainé**, presidente de CECA, del Grupo “la Caixa” y vicepresidente primero de la ESBG; **François Pérol**, presidente de la ESBG y del grupo francés Banque Populaires et Caisse d’Espargne (BPCE); y **José María Méndez**, director general de CECA, entre otras personalidades del mundo financiero.

Luis de Guindos, durante su intervención en el evento, aseguró que la Unión Bancaria ha sido el paso más importante que ha dado Europa desde la creación de

la moneda única y eliminará las dudas sobre la solvencia de los bancos europeos gracias a la transparencia que derivará de los *Asset Quality Review* y los test de estrés. Guindos añadió que la Unión Bancaria europea también eliminará la fragmentación del mercado financiero, romperá el círculo vicioso entre riesgo bancario y riesgo soberano y asegurará una apropiada supervisión del sistema financiero, entre otras consecuencias. El ministro recordó que el “sistema bancario español está bien capitalizado y es solvente” y que su actual reto es “la vuelta a la rentabilidad sostenida”.

Por su parte, Isidro Fainé destacó que cuando se consolide la recuperación económica, las entidades minoristas que hayan sabido mantener la cercanía y el

Ignazio Angeloni: “Nos jugamos mucho con la Unión Bancaria, no podemos fallar”

Los encuentros financieros organizados anualmente por CECA tienen la vocación de ser un foro abierto en el que participe tanto la industria bancaria como sus grupos de interés 



Ignazio Angeloni durante su intervención en el *II Financial Meeting* organizado por CECA.

Ignazio Angeloni, miembro del Consejo Supervisor del Banco Central Europeo (BCE), protagonizó el segundo encuentro financiero, *Financial Meeting*, organizado por CECA en Madrid el pasado mes de junio, y en el que participaron un nutrido grupo de directores del sector bancario español.

En su intervención, Angeloni recordó que nuestro actual sector financiero es moderno, abierto y globalizado, lo que requiere una regulación estricta. Los bancos cumplen una función importante en la sociedad y a la vez delicada, por lo que necesitan una sólida supervisión preventiva.

A día de hoy, los bancos han realizado grandes esfuerzos por sanear y fortalecer sus balances. A finales de 2013, la media de la ratio *Core Tier 1* de los principales grupos bancarios europeos era 12,8 por ciento, un 5 por ciento superior a la cifra previa a la crisis, en 2007.

En relación a la reestructuración del sector de las Cajas de Ahorro, Angeloni alabó los esfuerzos realizados y consideró su transformación un hito histórico que se recordará por mucho tiempo. Puntualizó además, que la vocación del sector de servicio a los segmentos de clientes de renta media y baja, proporcionándoles asesoramiento sobre sus inversiones y ahorros, es después de esta crisis más necesaria que nunca.

Hacia la Unión Bancaria

En su intervención, Ignazio Angeloni ha resaltado lo que nos jugamos todos con la Unión Bancaria. Tras la creación del euro, la Unión Bancaria era el siguiente paso lógico para construir una auténtica unión económica y monetaria.

“Los mercados financieros, la opinión pública y la comunidad internacional nos apoyan pero también nos vigilan con actitud crítica. No podemos fallar. El Mecanismo Único de Supervisión (MUS) y la evaluación de los bancos son compromisos adquiridos en los que el éxito de cada uno de los actores involucrados –los bancos, los estados miembros, las autoridades nacionales, y el BCE– requiere e implica el éxito de los otros. El BCE pone todo su esfuerzo y compromiso para que este camino sea un éxito”, afirmó.

Angeloni desarrolló su carrera profesional en el Banco de Italia, donde fue nombrado director del departamento de Estudios del Sector Financiero y Monetario. También ha ostentado cargos de responsabilidad en el Ministerio de Economía y Finanzas italiano como director de Asuntos Financieros Internacionales. En 2008 fue nombrado asesor del Consejo de Administración del BCE, desde donde coordinó la posición de este organismo en los inicios de la Unión Bancaria Europea. Desde 2014 es miembro del Consejo de Supervisión del BCE. 

Nuevo panorama en la

El pasado 10 de septiembre, Jean-Claude Juncker, nuevo presidente de la Comisión Europea presentó su propuesta de estructura y distribución de carteras, donde destaca la creación de una Dirección General para Estabilidad Financiera, Servicios Financieros y Unión de Mercados de Capitales

El Parlamento Europeo es el único organismo de la Unión Europea (UE) directamente elegido y una de las mayores asambleas democráticas del mundo.

Sus 751 miembros representan a los 500 millones de ciudadanos de la UE. Son elegidos cada cinco años por los votantes de los 28 estados miembros. Una vez elegidos, los diputados se organizan por afinidades políticas, formando grupos para defender mejor sus posiciones. En la actualidad hay siete grupos políticos.

Las funciones principales del Parlamento Europeo son tres:

- 1 Debatir y aprobar, junto con el Consejo, la legislación de la UE.
- 2 Someter a control a otras instituciones de la UE, en especial a la Comisión, para garantizar su funcionamiento democrático.
- 3 Debatir y adoptar, junto con el Consejo, el presupuesto de la UE.

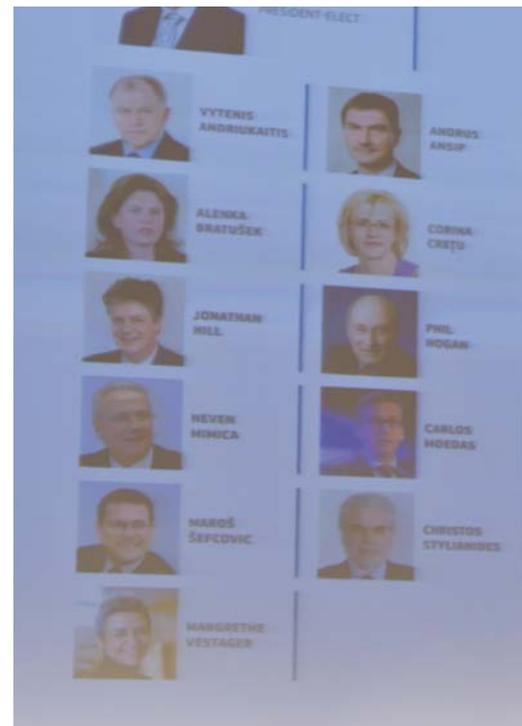
El Parlamento Europeo comparte con el Consejo de la Unión Europea el poder legislativo. Las directivas que se aprueban tienen que ser incorporadas después en la legislación nacional de cada estado miembro. En España, al igual que en otros

estados miembros, casi el 80 por ciento de la legislación que se aplica tiene su origen en normativa comunitaria. La Eurocámara aprobó en uno de sus últimos plenos una directiva que obligará a los accionistas y acreedores a asumir futuras pérdidas, asumidas hasta ahora por los contribuyentes. Otro ejemplo de normativa aprobada, aunque todavía por aplicar, es la prohibición del *roaming* (tarificación suplementaria por itinerancia) en los servicios de telefonía móvil.

El pasado 25 de mayo de 2014 se celebraron elecciones a la séptima legislatura del Parlamento Europeo. La participación fue de un 42,54 por ciento (en España la participación ascendió al 43,81 por ciento).

Comisión Europea

Otra de las instituciones sobre las que se vertebra el gobierno de la UE, y que durante estos meses experimentará profundos cambios es la Comisión Europea. Éste es el órgano ejecutivo de la UE y representa los intereses del conjunto de Europa. Las principales funciones de la Comisión son: fijar objetivos y prioridades de actuación, proponer legislación al Parlamento y al Consejo, gestionar y aplicar



Jean-Claude Juncker el pasado 10 de septiembre estructura y distribución de carteras

las políticas de la UE y su presupuesto, velar por que se aplique el derecho europeo (conjuntamente con el Tribunal de Justicia), y representar a la UE fuera de Europa, negociando acuerdos comerciales entre la UE y otros países, etc.

El mandato de la Comisión actual finalizó el 31 de octubre de 2014 (se renueva cada cinco años). El presidente portugués **José Manuel Durão Barroso** cedió su puesto al nuevo presidente designado, el Luxemburgués, **Jean-Claude Juncker**. El nuevo presidente designa a los Comisarios (con sus respectivas competencias).

Composición del Parlamento Europeo tras las elecciones del 25 de mayo

29,43% PPE
Grupo del Partido Popular Europeo

25,43% S&D
Grupo de la Alianza Progresista de socialistas y demócratas

Unión Europea



durante la presentación de su propuesta de

© EUROPEAN UNION 2014

En este caso, el pasado 10 de septiembre de 2014, Juncker presentó su propuesta de estructura y distribución de carteras entre los 26 comisarios designados por los estados miembros.

En síntesis, además de contar con la Vicepresidencia que ocupa la Alta Representante para la Política Exterior y Seguridad, según establece el vigente Tratado de Lisboa, la Comisión contará con un vicepresidente primero, cinco vicepresidentes con poder ejecutivo, y veinte comisarios con sus respectivas Direcciones Generales.

Entre las principales novedades destaca la creación de una Dirección General adicional para Estabilidad Financiera, Servicios Financieros y Unión de Mercados de Capitales, que dirigirá **Jonathan Hill**; junto a la Dirección General de Mercado Interior, Industria, Iniciativa Empresarial y pymes. Los asuntos de ambas direcciones anteriormente se aglutinaban en una única Dirección General de Mercado Interior y Servicios (DG MARKT).

La distribución por poderes políticos quedará de la siguiente forma: Partido Popular Europeo, trece carteras incluyendo tres vicepresidentes; Socialistas y Demócratas, ocho carteras incluyendo dos vicepresidentes; Alianza de Liberales y Demócratas por Europa, cinco carteras incluyendo dos vicepresidentes, y Conservadores y Reformistas Europeos, una cartera. En el reparto por países cabe destacar que, a excepción de la ostentada por la Alta Representante de Italia, el resto de Vicepresidencias recaen en países pequeños, y de estos, cuatro proceden de la ampliación de la UE hacia el Este (Bulgaria, Estonia, Letonia y Eslovenia); además cuatro de los vicepresidentes han sido primeros ministros en sus respectivos países.

El objetivo inicial de Juncker en su nuevo mandato es doble. En primer lugar, imprimir un cambio sustancial en los métodos de trabajo y enfocarlos al trabajo en equipo, por encima de nacionalidades y de personalismos. En segundo lugar, aumentar el perfil político de la Comisión Europea que se ha visto disminuido en favor del Consejo Europeo y Consejo de la UE.

ESBG

Como es conocido, la Agrupación Europea de Cajas de Ahorros y Bancos Minoristas (ESBG por sus siglas en inglés) promueve la comunicación de sus asociados con las autoridades comunitarias y, con el inicio de la nueva legislatura en el Parlamento Europeo, se han realizado una serie de acciones específicas para promover posiciones comunes sobre temas relevantes para el sector bancario minorista.

En este sentido, el pasado 17 de septiembre, la ESBG organizó un almuerzo de trabajo entre el Comité de Presidentes (*Presidents Committee*) de la ESBG y los diputados recientemente elegidos miembros del Parlamento Europeo en Estrasburgo con el fin de permitir un intercambio de puntos de vista sobre los retos en cuanto a las reformas en el área bancaria. Durante el almuerzo, la ESBG abogó por la importancia de que existan tres principios básicos que inspiren la legislación aplicable al sector bancario europeo: el principio de la proporcionalidad en la regulación, la defensa de la diversidad de los modelos de banca en la Unión Europea y el principio de subsidiariedad que garantiza que los asuntos se afronten desde el nivel más bajo de descentralización.

Otra acción a destacar, ha sido la promovida por el grupo de trabajo de integración del EBIC (European Banking Industry Committee). Dicho grupo ha mantenido una reunión con la Presidencia italiana donde les han presentado las principales preocupaciones de la industria bancaria con respecto a la propuesta de Reglamento de Protección de Datos.

La ESBG promoverá también su acercamiento con la recién creada Dirección General de Estabilidad Financiera, Servicios Financieros y Unión de Mercados de Capital. Desde CECA colaboramos y contribuimos en estos trabajos de importancia estratégica para el sector. ➤

Conservadores y reformistas

9,32% CRE

Alianza de los demócratas y liberales

8,92% ADLE

Izquierda unitaria e izquierda verde noruega

6,92% GUE-NGL

Verdes y alianza libre europea

6,66% Verdes/ALE

Grupo Europa de la libertad y la democracia directa

6,39% EFDD

No inscritos a ningún grupo político

6,92% NI

Situación actual de

La Unión Bancaria descansa sobre tres pilares: El Mecanismo Único de Supervisión, el Mecanismo Único de Resolución y el Sistema de Garantía de Depósitos Armonizado



PRIMER PILAR: Mecanismo Único de Supervisión (MUS). El pasado 4 de noviembre el Banco Central Europeo (BCE) asumió las funciones de

supervisión de las entidades de la zona euro, y de aquellas que no estándolo lo soliciten, según establece el primer pilar de la unión bancaria, el Mecanismo Único de Supervisión (MUS).

El MUS, que agrupa al BCE y a las autoridades nacionales competentes, se ha creado con el propósito de:

- contribuir a la recuperación de la confianza de los mercados y de la sociedad en el sector bancario europeo tan dañada después de la reciente crisis financiera,
- asegurar la estabilidad y solidez del sistema bancario de la zona euro e incrementar la integración financiera en Europa,
- y lograr una supervisión armonizada.

El MUS actuará en dos niveles. Por un lado, supervisará directamente a los 120 grupos bancarios más importantes de la zona euro (representan casi el 85 por ciento de los activos bancarios), es decir aquellos que reúnen alguna de las siguientes condiciones:

- Activo superior a 30.000 millones de euros.

- Activo total superior al 20 por ciento del Producto Interior Bruto (PIB) del país a menos que sus activos sean inferiores a 5.000 millones de euros.

- Ser una de las tres entidades de crédito más grandes en cada uno de los estados miembros participantes.

- Haber solicitado o recibido ayudas públicas de ámbito europeo como del Fondo Europeo de Estabilidad Financiera (FEEF) o el Mecanismo Europeo de Estabilidad (MEDE).

Por otro lado, supervisa indirectamente al resto de entidades, unas 3.400, que se mantendrán bajo la supervisión de las autoridades nacionales.

Según la lista final de entidades significativas publicada por el BCE el pasado 4 de septiembre, quince grupos bancarios españoles ya están bajo la supervisión directa del BCE: BFA, BMN, CaixaBank, Catalunya Banc, Ibercaja Banco, Kutxabank, Liberbank, Unicaja Banco, BBVA, Banco de Crédito Social Cooperativo, Banco Popular, Banco Sabadell, Banco Santander, Banesco Holding y Bankinter. El resto, un total de 81 entidades españolas, se mantendrán

bajo la supervisión del Banco de España.

El BCE deberá llevar a cabo sus nuevas funciones de supervisión garantizando la independencia de las funciones de fijación de la política monetaria. Para

ello, se ha dotado al MUS de la siguiente estructura organizativa, al más alto nivel se encuentra el Consejo de Supervisión, que se encargará de la planificación y ejecución de las funciones atribuidas al BCE. Por debajo de éste, se han constituido cuatro direcciones generales: dos para la supervisión directa de las 120 entidades significativas, una para la supervisión indirecta del resto de entidades de crédito, otra de tipo transversal, que incluirá actividades tales como el reporting, las políticas supervisoras o los modelos de riesgo; y un Secretariado de apoyo al Consejo de Supervisión, encargado de fijar políticas relativas a la toma de decisiones. Además, contará con equipos conjuntos de supervisión, compuestos por personal de los supervisores nacionales y del propio BCE, que se encargarán de la supervisión diaria de cada banco bajo la dirección de un coordinador de un país distinto al de origen de la entidad.

Otra novedad que trae consigo el MUS es el cobro de una tasa anual de supervisión por parte del BCE a las entidades supervisadas, tanto directa como indirectamente, con el objetivo de sufragar los gastos derivados de las nuevas tareas de supervisión. Según estimaciones del propio BCE, los gastos

El MUS trae consigo el cobro de una tasa anual de supervisión por parte del BCE a las entidades supervisadas, para sufragar los gastos derivados de las nuevas tareas de supervisión



Por **Arantzazu Rodríguez Mendoza** (Departamento de Regulación de Ceca-bank).

la Unión Bancaria

anuales para el año 2015 podrían ser de unos 260 millones de euros y el importe de la tasa que una entidad supervisada tendría que satisfacer ese mismo año podría situarse entre 15 millones de euros y 2.000 euros, dependiendo de si la supervisión es directa o indirecta y del tamaño de la entidad.

Evaluación global

Como paso previo a la asunción de las funciones de supervisión por parte del BCE y con el objetivo de asegurar una transición ordenada a la supervisión directa, el BCE llevó a cabo, en colaboración con las autoridades competentes de los estados miembros, una evaluación global o *comprehensive assessment*.

La evaluación global contaba con tres fases: *risk assessment*, *asset quality review* (AQR) y *stress test*.

■ **Risk assessment.** Desarrollado por el BCE en colaboración con los supervisores nacionales. Supondrá un nuevo enfoque metodológico para la valoración del perfil de riesgo de las entidades que sentará la base para la estandarización de las prácticas supervisoras en la UE. Su entrada en vigor está prevista para 2015.

■ **Asset quality review** (AQR). Esta fase, consistente en la revisión de la calidad de los activos del balance de las entidades a 31 de diciembre de 2013 y de su correcta contabilización y valoración, finalizó en julio de 2014.

■ **Stress test.** Se trata de una prueba de resistencia estandarizada para medir la capacidad de resistencia de las entidades a situaciones de tensión desarrollada en cooperación con la Autoridad Bancaria Europea (EBA). Los supuestos sobre los que se desarrolló son los siguientes:

- Balance estático a 31 de diciembre de 2013 con mantenimiento del *mix*

Para asegurar una transición ordenada a la supervisión directa, el BCE ha llevado a cabo una evaluación global en colaboración con las autoridades competentes de los estados miembros

de productos a lo largo del horizonte temporal del ejercicio.

- Horizonte temporal de 3 años: 2014 a 2016.
- Escenario base –mínimo 8 por ciento del *Common Equity Tier 1* (CET1)– y escenario adverso –mínimo 5,5 por ciento del CET1–.
- Aplicación del calendario transitorio de la normativa sobre requerimientos de capital (CRR/CRD IV).
- Medición del impacto sobre los activos ponderados por riesgo (APR) y/o cuenta de resultados.
- Evaluación separada de distintos tipos de riesgo.

La publicación de los resultados de la prueba de resistencia se hizo efectiva el pasado 26 de octubre.

Próximos pasos

Los déficits de capital identificados en el escenario base deberán cubrirse con instrumentos de capital de nivel 1 ordinario (CET1) en el plazo de 6 meses. Por su parte, el plazo para cubrir los déficits identificados en el escenario adverso será de 9 meses y podrá hacerse con instrumentos de CET1 y de capital de nivel 1 adicional. Además, las entidades con déficits de capital identificados, elaborarán planes de capital

en los que describirán detalladamente cómo tienen previsto cubrirlos y deberán presentarlos antes del 10 de noviembre al BCE.



SEGUNDO PILAR: Mecanismo Único de Resolución.

El 30 de julio de 2014 se publicó en el Diario Oficial de la Unión Europea (DOUE) el Reglamento 806/2014 del Parlamento y del Consejo, de 15 de julio de 2014, por el que se establecen normas y un procedimiento uniforme para la resolución de entidades de crédito y de determinadas empresas de servicios de inversión, en el marco de un Mecanismo Único de Resolución (MUR), y un Fondo Único de Resolución, que constituye el segundo pilar de la Unión Bancaria.

Siempre y cuando se cumplan determinadas condiciones, será de aplicación a partir del 1 de enero de 2016, salvo las disposiciones relativas a la preparación de los planes de resolución, que aplicarán desde el 1 de enero de 2015.



TERCER PILAR: Sistema de Garantía de Depósitos Armonizado.

Como último pilar en el que descansa la Unión Bancaria se encuentra la introducción de una dimensión europea a los fondos de garantía de depósitos nacionales para aquellos bancos bajo supervisión europea, evolucionando a largo plazo hacia un fondo de garantía único europeo. Un primer paso para su consecución ha sido la publicación de la Directiva 2014/49/UE del Parlamento y del Consejo, de 16 de abril de 2014, relativa a los sistemas de garantía de depósitos, que los estados miembros deberán incorporar a sus ordenamientos jurídicos a más tardar el 3 de julio de 2015. ✓



De izquierda a derecha; Margarita Castañeda, jefa de Comunicación y Marca de Cecabank; Fernando Prado, socio director de Reputation y Stakeholders de Llorente&Cuenca; Alain Enault, regional manager Iberia y Latinoamérica de la EFMA; y Mónica Malo, directora de Co

Las entidades empiezan a gestionar su reputación como un activo estratégico

Medio centenar de directivos debatieron en Cecabank sobre la economía de la reputación, con la presentación de las experiencias punteras de Bankia, Ibercaja y Banco Sabadell, y con el debate entre los representantes de los modelos líderes en gestión de la reputación y la experiencia internacional de la EFMA

La reputación se construye con un enfoque *top-down*, desde los líderes de opinión a las masas, o por el contrario, desde la imagen de una marca en la sociedad? ¿Gestionar este intangible consiste en manejar percepciones, o más bien hay que trabajar sobre la realidad y luego sobre el reconocimiento para impactar mejor en los grupos de interés?

Estas preguntas de alto voltaje e influencia sobre cómo gestionar la reputa-

ción corporativa flotaron en el ambiente durante la *I Jornada de Reputación del Sector Financiero Español* organizada a finales de junio por Cecabank. Los diferentes enfoques entre la escuela de gestión del Reputation Institute, representado en el evento por el socio director de la multinacional en España y Latinoamérica, **Fernando Prado**, y la escuela *multistakeholder* de Villafañe&Asociados, estuvieron presentes en el evento. Esta doble visión se complementó con la intervención de **Juan Cardona**, director del Área

de Reputación y *Stakeholders* de Llorente & Cuenca para España y Portugal, uno de los que mayor desarrollo ha aportado a la generación de valor reputacional de las empresas.

El debate de apertura, moderado por la jefa de Comunicación y Marca de Cecabank, **Margarita Castañeda**, abrió esta jornada de reputación bancaria. Fernando Prado mostró como un 78 por ciento de las empresas consideran que están compitiendo en la llamada "economía de la reputación". Se trata de un nuevo en-



© ALFREDO ARIAS / CECABANK



© ALFREDO ARIAS / CECABANK

Institute en España y Latinoamérica; Juan Cardona, director de área de Reputación y Relaciones Externas de Cecabank.

torno caracterizado por la influencia de este activo en la compra de productos, la recomendación de servicios, la cotización bursátil o el beneficio de la duda que otorgan los clientes ante una crisis. Cardona justificó la importancia de la reputación, cada vez mayor, en la transferencia de poder de la propiedad al resto de *stakeholders* y en la necesidad de diferenciación respecto a la competencia.

Así como para Reputation Institute, promotor del RepTrack™, la reputación se forma de experiencias personales con la marca, las comunicaciones de la empresa y las perspectivas de terceros; para Villafañe, padre del monitor español de reputación corporativa (Merco™) la reputación no tiene nada que ver con eso, sino que es el reconocimiento que hacen los *stakeholders* del comportamiento corporativo de una empresa en función del cumplimiento de sus compromisos y de la satisfacción de sus expectativas. Sin embargo, ambos expertos se encuentran en el concepto que sintetiza Cardona: “lo que haces y lo que dices”.

A partir de ahí, surge la necesidad de gestionar este intangible, en un plano doble entre realidad y percepción, que coinciden con los ejes de notoriedad y notabilidad que Cecabank emplea para mapear la reputación. Se busca, precisamente, alinear las expectativas con las acciones de la empresa y cómo se perciben. ¿De qué forma? Con gestión. Es necesario actuar sobre los atributos que

conforman la reputación, en los que todos están prácticamente de acuerdo: resultados económicos (los que más pesan en la reputación bancaria, eje de finanzas para el RepTrack™), oferta (calidad para Villafañe, consumo para Llorente&Cuenca), innovación, trabajo (que Villafañe llama cultura corporativa y calidad laboral), integridad (ética, RSE y Gobierno para Villafañe), ciudadanía (medio ambiente, derechos humanos y comunidad para Llorente) y liderazgo. Las cuentas, y principalmente la solvencia, pesan un 36 por ciento en banca, frente a un 21 por ciento en el resto de sectores.

Reputación bancaria

Todos los expertos coinciden en dos aspectos que surgen con la aplicación de estos modelos a las empresas españolas:

- El sector financiero es el que atesora peor reputación de todos los sectores económicos (45,4 puntos para las dieciséis marcas que mide el RepTrack™ Pulse, frente a los 50 de las las empresas de telecomunicaciones o de servicios públicos (*utilities*), y lejos de los 74 puntos de los electrodomésticos y la electrónica). El sector financiero español está 11 puntos por debajo de la percepción sobre la banca internacional.

- Sin embargo, en 2014 se ha producido un cambio de tendencia que permite constatar una recuperación de la reputación bancaria. Dicha recuperación fue anticipada por Merco™ al detectar

el importante peso de la solvencia en la reputación de los bancos y el repunte del *Core Capital* o capital de primera categoría de las entidades. Los líderes de opinión constataron con anterioridad esta mejora, lo que condicionó la mejora de la imagen sectorial.

Durante el debate, los expertos coincidieron con las palabras iniciales de la directora de Comunicación y Relaciones Externas de Cecabank, **Mónica Malo**, que apuntó que en una senda de recuperación reputacional del sector como la actual, ésta ha pasado a ser una palanca de diferenciación entre las distintas entidades, es decir una ventaja competitiva. Y dicha ventaja se ve apalancada, para todos y cada uno de los ponentes, por una adecuada gestión de la comunicación y de la identidad a través de las redes sociales.

El colofón a la jornada de reputación bancaria de Cecabank lo puso **Alain Enault**, *regional manager* para Iberia y Latinoamérica de la Asociación Europea de Gestión Financiera (EFMA por sus siglas en inglés), centro de inteligencia que agrupa a más de 3.000 marcas en 130 países. Enault presentó el informe *World Retail Banking Report*, que mide el pulso de la banca minorista desde hace una década y que este año ha constatado el primer descenso en el índice de experiencia de clientes (CEI por sus siglas en inglés). Dicho descenso es particularmente acusado en España, derivado de un aumento de las expectativas de servicio por los clientes de la llamada “generación Y”, los más jóvenes, que demandan (y no obtienen) una respuesta de sus entidades en redes sociales. Este tipo de interacciones resultan esenciales en reputación y empiezan a revelarse como vertebrales en la expectativa de servicio bancario.

Enault fue presentado y estuvo acompañado por **Antonio Romero**, director del Área de Servicios Asociativos y Auditoría de Cecabank, que reconoció durante la clausura del evento la importancia de la reputación de las entidades financieras como activo estratégico y agradeció la aportación de los ponentes y el debate suscitado sobre el tema durante la jornada. ✓

El sector financiero recupera la reputación gracias a sus clientes

El I Informe Cecabank de reputación del sector financiero español se ha realizado a partir del análisis de los dos millones de conversaciones producidas en el primer semestre de 2014 en internet

El Informe Cecabank de reputación del sector financiero español, realizado a partir del análisis de las dos millones de conversaciones producidas en el primer semestre de 2014 en internet y de los medios sociales sobre los 33 principales bancos concluye, por primera vez desde la crisis, con la recuperación de la reputación del sector.

Dicha recuperación se manifiesta en que de las 241.700 conversaciones sobre los bancos en las redes entre enero y junio (un 28 por ciento más que en 2013), un 51 por ciento son de tono positivo, un 2 puntos más que en 2013, frente a sólo un 25 por ciento negativas, 5 puntos menos. Dicha evolución está protagonizada por tres fenómenos:

1 Los clientes se convierten en embajadores de sus entidades: el 73,57 por ciento de los comentarios positivos (más de un tercio de los totales) son atribuibles a ellos.

2 La actividad digital de las marcas financieras supone más de 66.000 mensajes iniciados por la banca (una cuarta parte del total). Sólo 26 de las 33 entidades analizadas son activas y aglutinan a más de millón y medio de clientes sociales entre fans y seguidores.



Francisco Álvarez Cano, responsable de Comunicación Digital de Cecabank, durante la presentación del informe de reputación.

El informe de Cecabank demuestra que la acción en redes sociales es rentable para los bancos ya que redunda en retornos de inversión de 446 millones de euros

3 Se ha producido la consolidación de las redes sociales como canal de relación con los clientes, que protagonizan 80.000 conversaciones con sus bancos (casi 450 al día).

Ésta es la principal conclusión del informe de reputación de las entidades del sector financiero español presentado por el responsable de Comunicación Digital de Cecabank, **Francisco Álvarez Cano**, y que analiza los activos sectoriales de marca, que cuantifica en términos de ROI; reputación, que desarrolla en una matriz de riesgos y oportunidades; interactividad, sentimiento, fidelización, *topics*, o temas de conversación, e *influencers*.

Álvarez Cano partió de la cada vez mayor importancia que la banca confiere a este activo, puesta de manifiesto en la primera mesa de expertos, e introdujo un cuadro de mando de la presencia digital de los bancos españoles y los impactos, las amplificaciones, las adhesiones y las conversaciones que protagonizan para liderar el ecosistema digital.

La nube de *tags* de todas las conversaciones digitales sobre bancos españoles muestra el interés de los clientes por los servicios. Las conversaciones en internet han variado, pues se ha pasado de la crítica a la banca o las dudas sobre su solvencia, que empujaron al sector a una crisis reputacional sin precedentes, a la consolidación como canal de relación con la clientela.

Además de un canal, el grueso de menciones a los bancos se produce en internet al margen de sus intervenciones. De todas las entidades se habla todos los días, aunque no estén ahí para escucharlo.

El interés ha crecido exponencialmente, de manera que las menciones sociales a



Javier Tomé, director de Comunicación Digital de Bankia; Genoveva Crespo, directora de Comunicación de Ibercaja; y Xavier Gassó, web&social banking manager de Banco Sabadell durante la jornada.

la banca ya superan a las búsquedas en Google. Cecabank ha estudiado y mapeado con una metodología propia (FORMAP) la notoriedad (número de menciones a los bancos) y notabilidad (sentimiento positivo o negativo de las mismas), constatando los veinte temas principales de conversación. Esto sitúa una serie de riesgos reputacionales que el sector debe gestionar (como la reestructuración, la solvencia o el servicio al cliente), así como una serie de oportunidades para las entidades de diferenciarse positivamente del resto (como los precios de los servicios, el reconocimiento de sus directivos o la concesión de créditos).

La cada vez mayor presencia digital del sector se traduce en un nuevo frente o ventaja competitiva, que están sabiendo aprovechar las entidades líderes, que provocan con sus interacciones mayor *engagement* o compromiso con sus clientes. El informe de Cecabank demuestra que la acción en redes sociales de enero a junio es, además, rentable también por primera vez, para los bancos, ya que redonda en retornos de inversión (ROI) de 446 millones de euros más que lo invertido, lo que supone un 4,86 por ciento.

Mejores prácticas

El evento contó con tres de las mejores prácticas del sector. Por un lado, Bankia, el banco que más ha mejorado su reputación este año según el informe de



Esquema del enfoque y estrategia del Banco Sabadell en las redes sociales.

Cecabank; Ibercaja, que capitaliza la mayor fidelización de sus clientes en redes sociales; y Banco Sabadell, que atesora el mayor *engagement* en la relación con su clientela.

Javier Tomé, director de Comunicación Digital de Bankia, explicó cómo gestionaron, a partir del principio de transparencia total, su comunicación digital desde la situación de crisis reputacional sin precedentes en que se encontraron tras la nacionalización y rescate de la entidad, y que llevó a un momento de *black-out* informativo. Incidió en el apoyo imprescindible a la estrategia de comunicación digital desde el primer nivel ejecutivo y en cómo la entidad se apoyó en embajadores de la marca dentro de la plantilla para capitalizar su estrategia de recuperación reputacional, apalancada en el cumplimiento de sus compromi-

tos en materias como la concesión de créditos.

Genoveva Crespo, directora de Comunicación de Ibercaja, explicó la gestión multidepartamental en su entidad para el frente reputacional de los desahucios, caso en el que se apostó por gestionar caso a caso, ofreciendo soluciones a sus clientes. También aportó su enfoque en comunicación digital, generando impactos positivos a través de retransmisiones en Twitter de sus eventos de Obra Social y apoyando su gestión en la monitorización a través del servicio FORMS (Financial Online Reputation Management Service) de Cecabank.

Xavier Gassó, *web & social banking manager* de Banco Sabadell, comentó su estrategia para hacer frente a la revolución digital, basada en escuchar –como base para gestionar la reputación online, especialmente en Twitter–, participar –generando contenidos que fidelicen con la marca, especialmente en Facebook– y compartir –enfocando sus dinámicas de atracción de negocio, especialmente a través de su blog corporativo y su canal televisivo–. En Banco Sabadell conciben las redes como un canal consolidado de atención al cliente, que gestionan de forma muy planificada desde un comité interdisciplinar. Gassó alabó también servicios como el de Cecabank, que calificó de imprescindibles para la gestión integral de la reputación. ✓

El patrimonio de fondos en máximos desde 1997

En España, los indicadores dan muestra de una continuidad de la recuperación, si bien a un ritmo ligeramente inferior a la del trimestre anterior

La recuperación de la economía mundial prosigue a un ritmo lento y desigual, fundamentalmente apoyada en el crecimiento de los países avanzados, con Estados Unidos a la cabeza, y en menor medida, de los emergentes. En nuestro país los indicadores de actividad del tercer trimestre dan muestras de una continuidad de la recuperación, si bien a un ritmo ligeramente inferior a la del trimestre anterior.

En el plano financiero, los mercados han mostrado una notable estabilidad en los últimos meses, y se han visto favorecidos por las medidas de política monetaria no convencionales introducidas por el Banco Central Europeo (BCE). En este sentido, la autoridad monetaria ha anunciado más detalles sobre los programas de compras de titulaciones y de bonos garantizados.

Una de las principales consecuencias de estas medidas ha sido la depreciación del euro frente a las principales monedas, lo que puede ser un punto de soporte clave para el crecimiento de la economía europea, y en especial de aquellos países con mayor vocación exportadora.

En lo que respecta a la actividad del negocio bancario, el **crédito al sector privado**

ha mantenido un ritmo de caída estable, en torno al -8 por ciento interanual hasta agosto, como resultado de un mayor retroceso del crédito a empresas (-11 por ciento) frente al dirigido a los hogares (-5 por ciento). La contracción del saldo del crédito refleja que las amortizaciones, fruto del proceso de desapalancamiento de hogares y empresas, no permiten todavía compensar el incipiente avance que se está produciendo en las nuevas operaciones de crédito. Así, en los ocho primeros meses del año los nuevos créditos al sector minorista crecieron un 9 por ciento interanual, gracias al avance de los nuevos créditos a pymes (8 por ciento) y a hogares (13 por ciento). No obstante, la nueva concesión a grandes empresas continúa decreciendo,

lo que se debe, por un lado, al proceso de desinversión de las empresas promotoras aún en curso y, por otro, a las mayores facilidades de acceso a los mercados de deuda por parte de las grandes empresas.

En lo que respecta a los **recursos** del sistema bancario, los **depósitos minoristas** mantienen una tendencia de moderada desaceleración a lo largo de 2014, que se acentúa en el segundo semestre del año, hasta situarse en agosto en el 1 por ciento interanual. Este comportamiento sigue respondiendo al retroceso de

los depósitos a plazo que caen a un ritmo del 7 por ciento, frente a la aceleración de los depósitos a la vista.

La caída de la rentabilidad de los depósitos a plazo y la búsqueda de mayores márgenes explican la tendencia de moderación de los depósitos frente al fuerte repunte de los recursos fuera de balance iniciada en 2013 y que se intensifica en 2014. Dentro de estos últimos, destaca el auge de los fondos de inversión. Según datos publicados por Inverco, el patrimonio de los fondos de inversión aumentó en 32.150 millones en los ocho primeros meses del año, superando ya el incremento registrado en todo el ejercicio 2013 (31.500 millones), que resulta el mayor de la serie histórica desde 1997. El volumen acumulado de suscripciones netas fue de 26.950 millones, donde las entradas netas registradas por los fondos mixtos y renta variable suponen el 63 por ciento del total, reflejando un mayor apetito por el riesgo de los inversores.

En este contexto, las condiciones de liquidez de la banca española continúan mejorando. La ratio de crédito sobre depósitos desciende en agosto hasta un 136 por ciento, y las entidades españolas han seguido reduciendo su apelación bruta al BCE, situándose ya en niveles cercanos a los existentes dos años atrás. En septiembre, el BCE celebró la primera subasta de la nueva TLTRO en la que se inyectó liquidez a la eurozona por un total de 82.601 millones de euros, cifra inferior a la prevista por los analistas.

La calidad de los activos de las entidades de crédito ha continuado mejorando a lo largo de 2014. Así, la tasa de dudosidad del crédito se situó en julio en el 13,2 por ciento, lo que supone una reducción de 56 centésimas desde finales de 2013.

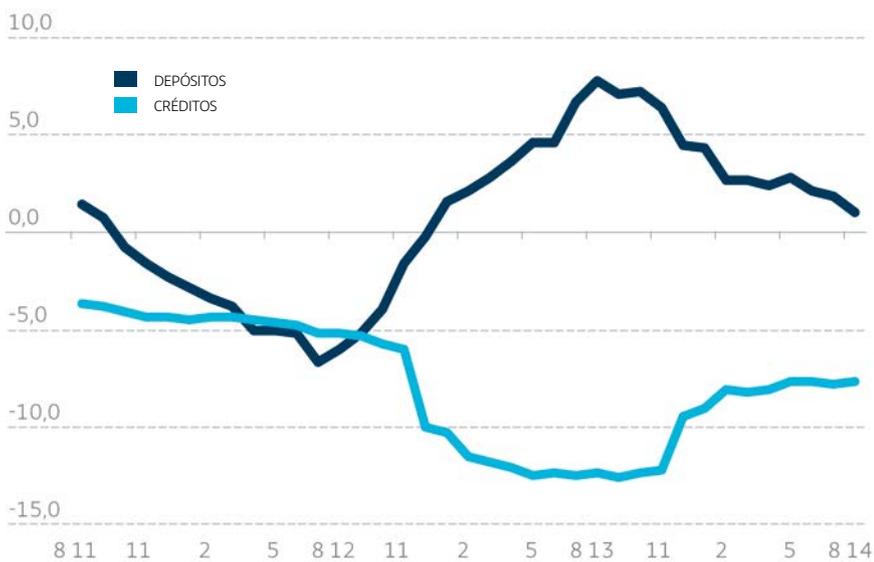


Por Teresa Herrero Batalla (Jefa de Estudios de Cecabank)

© FEDERAU / CECABANK

de inversión,

Evolución del negocio minorista. Entidades de depósito



Evolución de la Tasa de Dudosidad OSR(*). Entidades de depósito



Fuente: Banco de España. (*) Otros sectores residentes

Este descenso es consecuencia de una continuada caída del crédito dudoso, que retrocede por séptimo mes consecutivo, acumulando un retroceso del 7 por ciento desde finales del pasado ejercicio. El análisis de la dudosidad por sectores a junio de 2014 refleja un moderado descenso de esta tasa en todos los segmentos, a excepción del sector de empresas no inmobiliarias, donde la morosidad registra un ligero repunte, hasta el 12 por ciento. Por el contrario, la dudosidad retrocede en el segmento de hogares para adquisición de vivienda, tras catorce trimestres consecutivos de incremento, situándose ligeramente por debajo del 6 por ciento.

En este entorno de bajos tipos de interés y todavía moderado crecimiento del negocio bancario, las entidades de crédito han logrado mejorar sus ratios de rentabilidad y eficiencia. Esta mejora se advierte también en las entidades del sector CECA, que registran un resultado consolidado de 2.267 millones de euros en el segundo trimestre de 2014, el 0,45 por ciento sobre balance medio, del que prácticamente la totalidad es atribuido a la entidad dominante. Todos los grupos bancarios que integran el sector han obtenido un resultado positivo. Esta mejora ha sido fruto de una moderación en la caída del margen de intereses, que se explica por el mayor ritmo de descenso de los costes financieros frente a los ingresos, y especialmente, por unas menores provisiones asociadas a la caída de la dudosidad y una fuerte contención de los gastos de explotación en este periodo.

La caída de los gastos de explotación refleja los avances logrados en el proceso de reestructuración que han supuesto una intensa reducción de la capacidad instalada de las entidades del sector. Así, desde comienzos de la crisis se ha registrado una caída acumulada del número de oficinas del 35,1 por ciento, y un descenso del número de empleados, del 31,5 por ciento en las entidades del sector CECA. Como resultado de todo ello, el índice de eficiencia ha mejorado en 9,6 puntos porcentuales desde junio de 2013, hasta situarse en el 47,5 por ciento en el primer semestre de 2014. ↗

José Félix Sanz Sanz: Director de Estudios Tributarios de Funcas

“Funcas persigue acercar el mundo de los impuestos a la ci

El Director de Estudios Tributarios de Funcas, **José Félix Sanz**, aporta las claves de la nueva reforma fiscal que prepara el Gobierno. Además, propone dos líneas de acción simultáneas para disminuir el fraude fiscal.

Funcas trabaja en la divulgación de temas fiscales, para que éstos alcancen mayor difusión en las audiencias no especializadas ¿Podría indicarnos cuál es el enfoque en esta tarea?

Buena parte del trabajo realizado por Funcas está orientado por el afán de elevar la cultura económica del país, lo que implica necesariamente mejorar también el conocimiento tributario de los españoles. Con esta finalidad, desde la dirección de Estudios Tributarios desarrollamos actividades y publicaciones que acercan el complicado mundo de los impuestos a la ciudadanía. Lo hacemos convencidos de que una población económicamente ilustrada, también en materia tributaria, es ingrediente indispensable para hacer una sociedad más abierta, más libre y más justa. Una sociedad instruida, también en lo económico, es una sociedad menos manipulable.

Además de la divulgación, ¿cuál es el objetivo primordial de la dirección de Estudios Tributarios de Funcas, que usted lidera?

La Dirección de Estudios Tributarios tiene como objetivo fundamental el análisis riguroso de la fiscalidad y su incidencia en el entorno económico en general. Con este propósito, nuestra tarea es “poner números” al debate de “lo tributario” desde el rigor de la Teoría Económica y la honestidad profesional. Para ello, desarrollamos



Para José Félix Sanz, una sociedad instruida, también en lo económico, es una sociedad menos manipulable.

análisis, tanto teóricos como aplicados, de cuestiones impositivas genéricas. Evidentemente, por razones obvias, la realidad tributaria española recibe una especial atención por nuestra parte. Entre los estudios y análisis aplicados que llevamos a cabo destacaríamos la búsqueda de respuestas precisas a preguntas habituales que surgen en el contexto de las reformas impositivas

–impacto recaudatorio, efectos distributivos, costes de eficiencia, bienestar social–. En relación a nuestro sistema fiscal nuestra meta es identificar la existencia de debilidades e ineficiencias para proponer mejoras que aumenten la salud económica del país.

Volviendo a la coyuntura fiscal en España, algunos expertos defienden

emplejo ciudadanía”

José Félix Sanz

Licenciado y doctor en Ciencias Económicas por la Universidad Complutense de Madrid es catedrático de Economía Aplicada en esa misma universidad desde enero de 2009. Asimismo es master en Economía por la universidad británica de York donde desarrolló también labores docentes e investigadoras. Ha sido *visiting scholar* en el centro Andrew Young School of Policy Studies de la universidad Georgia State (USA) y en la universidad de Melbourne (Australia). Ha trabajado como consultor independiente para la Comisión Europea, la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) de la Organización de Naciones Unidas (ONU) y el Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales (ICEFI), del que es miembro de su Consejo Asesor desde 2005. Entre 2000 y 2004 fue subdirector general de Estudios Tributarios en el Instituto de Estudios Fiscales (Ministerio de Hacienda). En marzo de 2005 se incorporó a la Fundación de las Cajas de Ahorros (Funcas) como coordinador del área de Investigación, puesto que desde 2011 compatibiliza con el de Director de Estudios Tributarios de Funcas.

que la reforma tributaria debería tener como eje vertebrador la eficacia recaudatoria ¿coincide este enfoque con el de Funcas?

Sin duda, el sistema fiscal debe tener capacidad recaudatoria suficiente. La suficiencia recaudatoria es uno de los principios fundamentales que orienta la política impositiva de un país. No obstante, un error muy común en este contexto es el que se produce al equiparar indefectiblemente subidas formales de tipos impositivos con aumentos recaudatorios. Esta identidad implica asumir que los agentes económicos son autómatas. Afortunadamente la realidad es muy distinta: los humanos reaccionamos al entorno y a sus reglas. Siempre que hay un cambio impositivo los contribuyentes reoptimizan su comportamiento económico con objeto de acomodarse a las nuevas reglas, lo que tiene a su vez implicaciones recaudatorias. En Funcas creemos que si verdaderamente nos preocupa la recaudación esta reactividad de los contribuyentes no puede pasarse por alto, ya que hacerlo implicaría errores de predicción recaudatoria. Por ello, en Funcas creemos que el eje vertebrador de la reforma debiera ser la búsqueda de la eficiencia asignativa que, por los motivos expuestos, redundaría en un sistema fiscal recaudador.

El fraude fiscal es otro de los temas en el ojo del huracán, ¿cree posible reducir drásticamente el nivel de fraude en España?

Si me permite, en primer lugar me gustaría hacerle una matización que creo que es de suma importancia. La noción de fraude fiscal normalmente es interpretada de modo limitado, ya que suele circunscribirse casi con exclusividad a la evasión del pago de impuestos. A mí me gusta más hablar de fraude presupuestario, que incluye todo comportamiento ilícito que merma las funciones legítimas asignadas a los presupuestos de las administraciones públicas. Es decir, tan condenable es no pagar los impuestos que establecen las leyes como disfrutar un subsidio indebidamente o gestionar el Presupuesto Público en beneficio propio, tanto si es por parte de un político como si se trata del

correspondiente burócrata. De modo que, reformulando la pregunta en términos de fraude presupuestario, mi respuesta es afirmativa. El fraude presupuestario, independientemente de que se produzca por el lado de los ingresos, por el lado de los gastos o por el lado de su gestión, se puede reducir drásticamente. Para ello, en mi opinión, deberían tomarse dos cursos de acción de modo simultáneo:

- 1.- racionalizar el sistema fiscal, el sistema de prestaciones y las leyes reguladoras de los contratos públicos y
- 2.- optimizar el diseño de las instituciones políticas y administrativas que rigen la aplicación y uso de los Presupuestos Públicos. Es decir, las Instituciones deben regirse por un conjunto de incentivos que apunten en la dirección correcta: favorecer el comportamiento lícito y penalizar el ilícito.

En lo relativo al IRPF, usted ha defendido que debería ser un impuesto recaudador, eficiente y redistributivo. La realidad de este impuesto en España es bien diferente (baja eficacia recaudatoria, elevados costes de eficiencia y reducida capacidad redistributiva), ¿cómo se podría revertir esta situación?

Hace unos meses, Funcas dedicó el número 139 de Papeles de Economía Española al estudio de los problemas y retos de la fiscalidad en España. En ese número se proponen los cambios que, desde mi opinión, deberían acometerse en el IRPF. Sin ánimo de ser exhaustivo, el eje de mi propuesta se centra en dismantlar las ineficiencias del actual diseño aumentando, a su vez, la limitada capacidad recaudatoria del impuesto. Todo ello, sin lesionar el poder redistributivo que debe caracterizar a un impuesto sobre la renta personal. Para los detalles de la propuesta le remito el referido número de Papeles de Economía Española. Lo interesante es que la simulación de la propuesta confirma que el impuesto resultante sería infinitamente menos distorsionante que el vigente y que la recaudación podría elevarse alrededor de 3 puntos de PIB, manteniendo una estructura progresiva y redistributiva. 

Reforma fiscal: elemento

Según las estimaciones disponibles para España, nuestro sistema fiscal induce unos costes económicos hasta un 70% más elevados que la recaudación efectiva que genera. Se puede afirmar, por tanto, que es manifiestamente ineficiente

Existe un claro consenso en establecer el **crecimiento económico** y el **empleo** como prioridades inexorables de la política económica, especialmente en un contexto como el actual. Sin embargo, este consenso en los objetivos se convierte en disenso cuando saltamos al detalle del recetario de *cómo* hacerlo. Esta claridad en el *qué* y esta confusión en el *cómo* se manifiesta con especial virulencia en la política fiscal. Un ejemplo paradigmático es el actual debate sobre la reforma impositiva que necesita nuestro país. Todos parecen coincidir en que debemos tener un sistema impositivo que favorezca la actividad económica y la generación de empleo pero no hay acuerdo en las medidas concretas que deben de implantarse. En buena medida, esta situación se produce porque en nuestro país el debate económico, incluido el tributario, tiende a alimentarse más del prejuicio y de la opinión que del análisis. Es por ello, que poner números al debate de la reforma fiscal es fundamental.

Desde mi punto de vista, la discusión de la idoneidad o no de nuestro actual sistema fiscal debe partir de una evidencia contrastada por la Teoría Económica: recaudar impuestos no es gratis, al contrario, genera distorsiones económicas



Por **José Félix Sanz Sanz** (Director de Estudios Tributarios de Funcas)

y costes de administración y cumplimiento que restringen la eficiencia con que funciona la economía. Por ello, los impuestos deben recaudarse del modo socialmente menos costoso. Las estimaciones disponibles para España del coste de recaudar un euro de impuestos –lo que los economistas llamamos coste marginal de los fondos públicos (CMFP)– oscila entre 1.4 y 1.7. Estas cifras implican que para realizar un gasto público efectivo de un euro es necesario recaudar, nada más y nada menos, que entre 1.4 y 1.7 euros. Es decir, si nos creemos estas cifras, nuestro sistema fiscal induce unos costes económicos hasta un 70 por ciento más elevados que la recaudación efectiva que genera. Por tanto, podemos afirmar sin temor a equivocarnos que el sistema fiscal vigente es manifiestamente ineficiente. A esto debemos añadir que nuestro país exhibe un *gap* recaudatorio de cuatro puntos del PIB si comparamos su capacidad recaudatoria con la generada, en media, por los países de su entorno. En otras palabras, nuestro sistema fiscal distorsiona mucho y recauda poco. Para complicar aún más la cosa, si atendemos al índice de competitividad fiscal para 2014, recientemente publicado por la *Tax Foundation*, nuestro sistema fiscal ocupa el puesto 30 de los 34 países de la OCDE. Disponemos, por tan-



to, de un sistema fiscal poco competitivo internacionalmente, lo que no favorece los deseados objetivos a favor del crecimiento y el empleo asignados al sistema fiscal.

Otro de los problemas que detecto en el actual debate sobre la reforma fiscal es el tipo de preguntas sobre las que se pretende hacer girar los elementos clave de la reforma. Una de estas cuestiones, reiterada sistemáticamente, versa sobre la idoneidad de subir o bajar impuestos. Pregunta inducida en buena medida por las perentorias necesidades recaudatorias. Mi opinión es que, en el actual debate, este dilema entre bajar o subir los impuestos es técnicamente secundario. Los verdaderos problemas que presenta el sistema fiscal español están relacionados esencialmente con su composición, su estructura y su diseño, lo que induce una recaudación

os para el debate



Los verdaderos problemas que presenta el sistema fiscal español están relacionados con su composición, su estructura y su diseño, lo que induce una recaudación deficiente

deficiente. Es decir, la limitada capacidad recaudatoria que muestra nuestro sistema fiscal es un síntoma de la enfermedad y no la enfermedad propiamente dicha. Si resolviésemos los problemas estructurales –verdadera enfermedad– los síntomas desaparecerían, incluidos los recaudatorios. En este ámbito, la evidencia empírica

confirma que los impuestos más recaudadores no son necesariamente los que aplican los tipos formalmente más elevados. Por ello, sorprende que hoy en día se siga confiando en la subida formal de los tipos impositivos como forma de incrementar la recaudación impositiva. Ejemplo paradigmático de esta clase de iniciativas es la subida de tipos marginales del IRPF que se aprobó en diciembre de 2011. A pesar de haber supuesto un incremento medio del tipo marginal de más del 8 por ciento, la ganancia recaudatoria generada en 2012, primer año de su aplicación, fue de tan sólo 812 millones de euros, cantidad muy inferior a los 5.400 millones estimados por el Gobierno el día de su aprobación. Los réditos recaudatorios de esta medida en 2013 también han sido un fiasco: frente a los 1.772 millones adicionales respecto

a 2012 que reconocían los Presupuestos Generales del Estado, la recaudación efectiva del IRPF en 2013 arrojó una caída recaudatoria de 667 millones de euros respecto al año precedente, pérdida que asciende a 934 millones si tenemos en cuenta que la AEAT imputa al IRPF de 2013 266.5 millones del impuesto sobre loterías, inexistente en 2012. Estos resultados son consistentes con la evidencia de que los actuales tipos marginales del impuesto, y los que previsiblemente surjan de la reforma que actualmente bajara las autoridades tributarias, están bien por encima del *tipo marginal de laffer*, que es aquel que maximiza la recaudación.

Por último, otra cuestión que no debe pasarse por alto en la discusión que nos ocupa tiene que ver con el *timing* de la reforma. En este aspecto, no podemos olvidar que el nivel de actividad económica y la calidad del sistema fiscal se influyen mutuamente. O dicho de otro modo, crecimiento económico y fiscalidad son variables endógenas. Por ello, no es cuestión de acometer la reforma cuando la situación económica mejore, sino que para mejorar la situación económica hubiese sido necesario reformar nuestro deficiente sistema fiscal en los momentos iniciales de la crisis, es decir hace ahora algunos años. El retraso con que se va a llevar a cabo la reforma es un hándicap que se hubiese podido evitar. A pesar de ello, las simulaciones realizadas por Funcas confirman que el proyecto de reforma planteado por el Gobierno supondrá una rebaja del 8 por ciento en el tipo medio del impuesto, lo que, de llevarse a cabo, implicará que 13 millones de contribuyentes verán reducida su factura fiscal en 435 euros anuales de media. Esto supondrá una inyección de liquidez en los hogares españoles de 5.400 millones de euros en 2015 y de otros 3.000 millones adicionales en 2016. Este incremento en la renta neta de los contribuyentes debe interpretarse positivamente puesto que ayudará a incrementar la demanda agregada de la economía y favorecerá el necesario proceso de desapalancamiento financiero de los hogares españoles. Elementos, ambos, imprescindibles para apuntalar la incipiente e incierta recuperación económica que se atisba en el horizonte. 

© ISTOCKPHOTO.COM

Nuevos negocios

El director general de CECA, **José María Méndez**, y el director de Funcas, **Carlos Ocaña**, inauguraron el pasado 22 de septiembre el acto de presentación del informe sobre las nuevas vías de negocio en banca

Funcas ha contado con la colaboración de expertos nacionales e internacionales en nuevos negocios bancarios para la elaboración de este número de *Papeles de Economía Española*, que trata de ofrecer una muestra de las principales tendencias en el sector bancario mundial tras la crisis financiera y que se centra en los cambios en el negocio, bien los inducidos por la regulación o aquellos impulsados por los nuevos paradigmas de la economía de la información y de la llamada economía colaborativa. Estos cambios perfilan un modelo bancario disruptivo, muy diferente al existente durante décadas, basado en la interacción banco-cliente a través de la oficina como unidad de negocio.

Crédito como punto de partida

El evento arrancó con la conferencia *Selección adversa y titulización hipotecaria residencial: ¿qué sugieren los estudios empíricos?*, de **Scott Frame**, asesor de política financiera de la Fed en Atlanta. El punto de partida es el crédito, fundamental en el negocio bancario, y el cambio en la forma de instrumentalizar la financiación a lo largo del tiempo.

Frame analiza los estudios estadounidenses sobre el mercado residencial y cómo la titulización, o venta de créditos ligados a ese sector, ayudó a empeorar la monitorización de la calidad de esos préstamos. Para el autor, el problema real fue el modelo particular de negocio que generó y distribuyó créditos de muy dudosa calidad,

ya que muchas hipotecas se concedieron sin apenas requerir información, contraviniendo los principios fundamentales de la gestión bancaria y convirtiéndose en potenciales generadores de impagos.

Si bien, resulta llamativo que una de las conclusiones principales de Frame sea que, en algunos casos, la titulización pudo reducir los problemas de información y reputación porque los inversores entendieron que en los casos en los que la información es más escasa hay que exigir más capital, cobertura y garantías a los fondos de titulización. El autor defiende que la regulación debería investigar el mejor modo de reducir la creación de hipotecas de baja calidad y buscar el equilibrio entre retención y transmisión del riesgo en las titulizaciones, lo que reactivaría el mecanismo de financiación a la economía real y reduciría la estigmatización de estos productos financieros.

Nuevos modelos de gestión

A continuación, **Antonio Romero**, director adjunto y del área de Servicios Asociativos y de Auditoría de CECA, moderó el panel *Dimensión bancaria y nueva gestión de los servicios bancarios*, centrado en los nuevos modelos de gestión y de manejo de la información que constituyen el nuevo paradigma bancario y que se presentan en el trabajo titulado *El sector bancario español ante un nuevo paradigma: reconsideración del valor del tamaño*, de **Santiago Carbó** y de **Francisco Rodríguez Fernández**, director de Estudios Financieros e investigador de Funcas, respectivamente. Se plantea en qué medida



Carlos Ocaña, director general de Funcas.



Joaquín Maudos, catedrático de Fundamentos del Análisis Económico de la Universidad de Valencia.

la reestructuración bancaria en España puede haber propiciado un modelo bancario más adecuado para adaptarse al nuevo entorno de negocio internacional.

Los resultados empíricos del estudio de Carbó y Rodríguez indican que las economías de escala han aumentado en España tras la reestructuración y que las mejoras se deben, en buena parte, a un mejor equilibrio entre rentabilidad y riesgo, lo que va a facilitar la adaptación de las entidades españolas a un entorno competitivo con menores márgenes y mayores exigencias para la gestión bancaria.

Evidentemente, ese nuevo entorno de negocio tendrá que compatibilizarse con un ambiente regulatorio más exigente, y

bancarios



Antonio Romero, director adjunto y del área de Servicios Asociativos y de Auditoría de CECA, y Santiago Carbó, director de Estudios Financieros de Funcas.

la conjunción de ambos retos va a suponer que los intermediarios adopten nuevos sistemas de gestión, con conceptos novedosos como el de *product governance* o “gobernanza del producto” que persigue la adecuación de los productos e instrumentos financieros atendiendo a las características específicas de los colectivos de inversores a los que van destinados. Así lo sugiere **Francisco Uría**, socio responsable del sector financiero en KPMG, en su contribución a este estudio, titulada *Evolución reciente de la regulación en materia de productos y servicios financieros: el nuevo concepto de product governance*.

Al hilo de lo anterior, se abre el panel *El tratamiento de la información y los márgenes bancarios: nuevas perspectivas*, que moderaba Francisco Rodríguez y que abordó el artículo *Big data y la mejora de los servicios financieros*, del profesor de la Universidad Pompeu Fabra, **José García Montalvo**, que trata de responder a cómo pueden los bancos gestionar de manera más efectiva la información para desarrollar la “gobernanza del producto”. El autor muestra cómo en el sector financiero existen multitud de aplicaciones de *big data* que abarcan la microsegmentación, la calificación crediticia de los consumidores, la dinámica, predicción y recomendación de nuevos productos, la detección del frau-

de en tarjetas de crédito y otras múltiples opciones.

Por su parte, el trabajo de **Joaquín Maudos**, catedrático de Fundamentos del Análisis Económico en la Universidad de Valencia, titulado *Cambios de especialización y estructura de ingresos de la banca española: el impacto de la crisis*, muestra cómo la crisis financiera internacional dibuja un nuevo entorno que afectará a las características del negocio bancario y a su estructura de ingresos.

Maudos asegura que se va a producir una especialización en el modelo de negocio que afectará a la estructura de ingresos de las entidades y a su cuenta de resultados. La vuelta a un modelo tradicional de banca tendrá como consecuencia una menor dependencia de la financiación mayorista y una baja participación en actividades de negociación en activos financieros y participaciones industriales. También apunta a que el intenso debate en relación a la separación de la banca mayorista y minorista también va a afectar a la estructura de ingresos y a los niveles de rentabilidad de muchas entidades, especialmente las más grandes.

Respuesta regulatoria

El contexto regulatorio es otro aspecto con alta incidencia en el mapa de estos nuevos

negocios bancarios. La habitual sobre-reacción normativa que sigue a las crisis se puede estar exagerando en la actualidad según el artículo *¿Está Basilea convirtiendo a los bancos en servicios públicos?*, de **Anthony Saunders**, de la Stern School of Business de la Universidad de Nueva York.

Este trabajo toma como referencia la aplicación de Basilea III prevista para el periodo entre 2015 y 2019. Trata de identificar los factores clave que afectarán a la rentabilidad bancaria, y concretamente a la disminución de su margen de maniobra futuro, para poder operar con los modos tradicionales de intermediación financiera (préstamos y créditos a corto plazo) y poder conseguir un diferencial entre ambos.

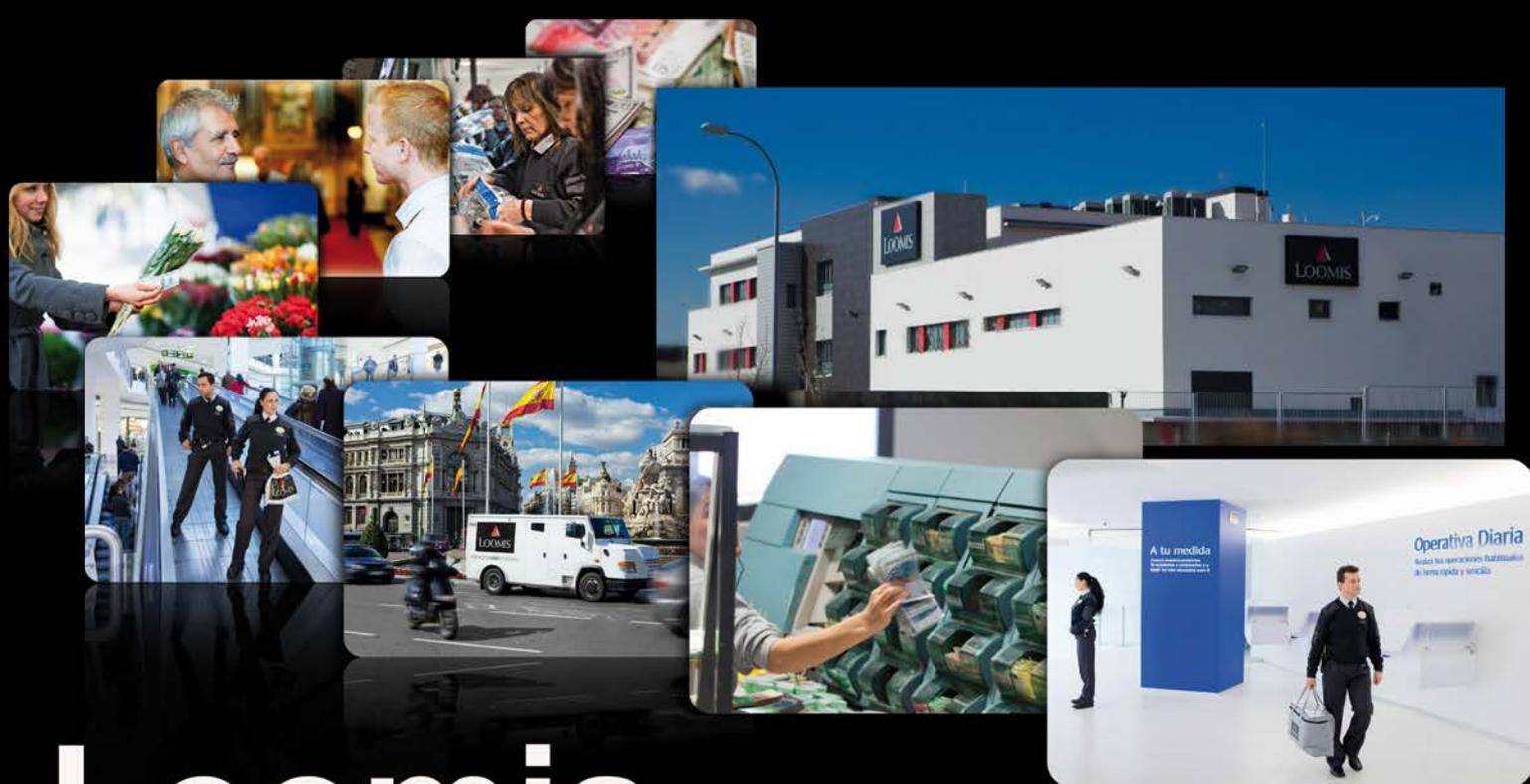
Saunders asegura que la rentabilidad exigida por Basilea III, entre el 8 y el 10 por ciento, es más propia de empresas de servicios públicos, como gas o electricidad, y asegura que se ha emprendido esta apuesta regulatoria sin abordar la cuestión de cómo los bancos van a alcanzar tales niveles de capital.

Para Saunders, Basilea ha ido demasiado lejos ya que los bancos son “especiales” por los potenciales beneficios de su actividad en la economía real, de modo que cualquier legislación que inhiba seriamente este proceso no puede garantizar la salud de la economía. Estos inconvenientes, unidos a la tremenda complejidad operativa de Basilea III, reducirán su efectividad en determinados contextos.

Los trabajos que recoge este informe de Funcas revelan que, tras la crisis financiera, el sector bancario no va a ser el mismo que el de las décadas que lo precedieron y que la crisis y la respuesta regulatoria serán solo un factor más de cambio, a diferencia de otras ocasiones en la experiencia histórica, porque otros elementos de transformación, como el manejo de la información o las nuevas relaciones banca-cliente, están contribuyendo tanto o más al desarrollo de una nueva forma de entender y ofrecer los servicios bancarios. ➤

El informe completo puede adquirirse en <http://www.funcas.es/publicaciones/Sumario.aspx?dRef=1-01EXT0114>





Loomis

Líder mundial en
gestión de efectivo

○ **16**
países

○ **400**
delegaciones

○ **20.000**
empleados



Especialista en
gestión de efectivo

www.loomis.es

Managing cash in society.

En portada:

Obra Social 2013

El modelo de
gestión de la Obra
Social cambia para
centrarse en la
actividad propia

La Obra Social se adapta a las demandas actuales de la sociedad

Según la memoria de la Obra Social 2013 presentada por CECA, el año pasado se realizaron 88.439 actividades, con una inversión total de 648 millones de euros que beneficiaron a 32 millones de usuarios

La Obra Social ha sido tradicionalmente el principal rasgo distintivo del sector del ahorro. Es la forma a través de la cual las entidades de crédito asociadas a CECA revierten a la sociedad buena parte de sus beneficios y cumplen así con el compromiso de responsabilidad que es uno de los tres principios de actuación del sector, conocidos internacionalmente por las tres "R":

- **Retail**-minorista: focalizadas en la financiación de familias y pymes;
- **Responsible**-responsable: identificada con la Obra Social y la responsabilidad social corporativa (RSC);
- **Rooted**: vinculadas y comprometidas con los territorios en los que actúan.

El principal objetivo de la Obra Social es ser una palanca para el desarrollo económico, el progreso social y la inclusión financiera de la sociedad española. En el actual contexto económico, esta actividad se hace todavía más necesaria y la labor social de las entidades asociadas a CECA cobra mayor relevancia y adquiere mayor responsabilidad para dar respuesta a las principales demandas de la sociedad.

La evolución de la Obra social a lo largo de estos años ha estado marcada por la reestructuración del sistema bancario y los cambios sociales derivados de la crisis eco-

nómica. Ante este escenario, las Obras Sociales han demostrado gran capacidad de adaptación y han reorientado su actividad para mantener sus ingresos y gestionar sus recursos de la manera más eficiente. De esta forma, además de la aportación percibida por las participaciones en las entidades de crédito del sector, se han introducido nuevas formas de financiación que incluyen la puesta en valor del patrimonio, de los ingresos derivados de la propia actividad, o del establecimiento de partenariados y alianzas público-privadas.

Esta adaptación al contexto ha motivado también un cambio en la propia estructuración de las áreas que desarrolla la Obra Social. De esta forma, se han reformulado los ámbitos de dedicación de las Obras Sociales para su mayor adaptación a las demandas actuales de la sociedad. Así, quedan definidas las siguientes áreas: Acción Social; Cultura y Patrimonio; Educación e Investigación; Medio Ambiente; Desarrollo local y creación de empleo; Deporte y Ocio.

Adicionalmente, la Obra Social ha cambiado su modelo de gestión para centrarse en la actividad propia, en la que se enfoca esta memoria.

Nuevo modelo de gestión

Tradicionalmente, la Obra Social de las Cajas de Ahorros ha tenido dos modelos de gestión comunes a las áreas que



El principal objetivo de la Obra Social es ser palanca

la conforman: obra propia y obra en colaboración.

La Obra Social gestionada a través del modelo de obra propia es aquella en la que la entidad se encarga de la realización directa de las actividades en todas las fases del proceso. En el caso de los centros, se consideran de obra propia aquellos que son gestionados, administrados y dirigidos íntegramente por las entidades.

pta a las demandas ad



para el desarrollo económico, el progreso social y la inclusión financiera de la sociedad española.

La gestión a través del modelo de obra en colaboración implica la participación de entidades, asociaciones o instituciones, públicas o privadas, ajenas a las Obras Sociales, en el desarrollo o la gestión de las iniciativas.

Desde 2009 la gestión en colaboración ha ido perdiendo terreno. Esto se debe a muchos motivos. Por un lado,

en un contexto de descenso de fondos, las Cajas de Ahorros, la mayoría hoy ya convertidas en fundaciones, han decidido mantener las actividades gestionadas de manera directa, que son más dependientes de su financiación. Por otro, el mayor peso de áreas de actividad como Acción Social o Educación e Investigación, ha favorecido la obra propia, dado que son

En cifras

647.729.000
de euros invertidos en la
sociedad

32.013.290
de beneficiarios

88.439
actividades

6
millones de personas de la
tercera edad beneficiadas

152
millones de euros destinados
a actividades para la infancia
y la juventud

+11
millones de beneficiarios en
las actividades culturales y de
patrimonio

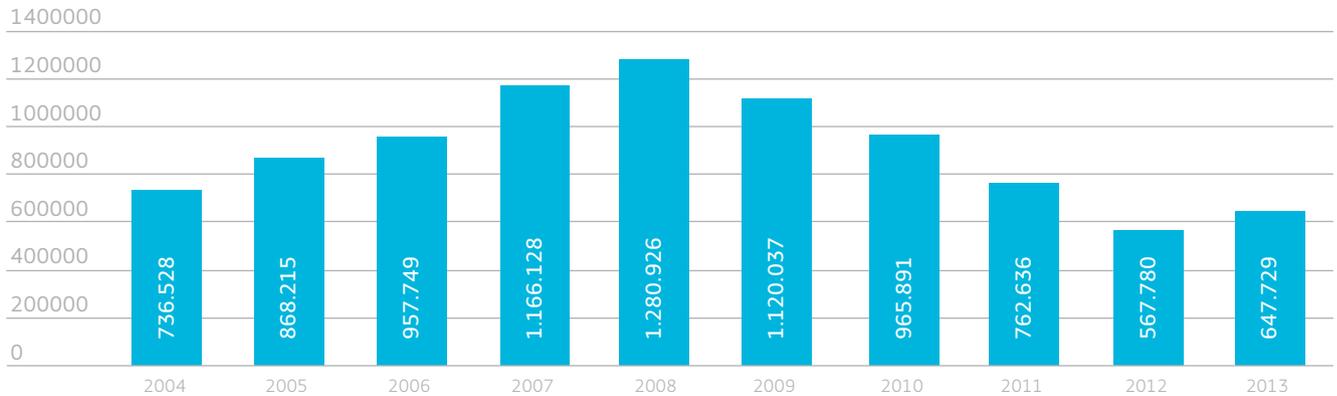
73,57
euros invertidos por beneficiario
en fomento del empleo
y para el desarrollo local

50.000
actividades
en acciones sociales

360
usuarios de media
beneficiarios de cada acción
de OBS

© ISTOCKPHOTO.COM

Evolución gasto Obra Social: obra propia [En miles de euros]



ámbitos que se caracterizan por un mayor número de centros gestionados de manera directa.

Para reflejar mejor esta nueva realidad de las Obras Sociales, la memoria de 2013 refleja exclusivamente la obra propia, donde se incluyen las colaboraciones lideradas por las entidades. Se sigue, por tanto, realizando obra en colaboración pero en programas propios de las entidades. Consecuentemente, para realizar una comparativa real de los datos de este periodo con años anteriores, es necesario referirse a esta categoría.

En la gráfica de evolución del gasto en Obra Social se ofrece la progresión vivida en los últimos años. Se puede observar una tendencia descendente en el último periodo, debida a los menores beneficios obtenidos por las entidades de crédito ligadas a las Obras Sociales. En 2013 se aprecia un incremento de la inversión en obra propia respecto al ejercicio de 2012 de un 14 por ciento, lo que muestra el gran esfuerzo llevado a cabo por las entidades del sector para mantener su actividad benéfico-social.

En cuanto a las áreas de estudio de las actividades de la Obra Social, la memoria de este año refleja una nueva clasificación en seis categorías, más adecuadas con la actividad realizada en el año.

Magnitudes básicas

En el ejercicio 2013 el conjunto de entidades que desarrollan la Obra Social⁽¹⁾ invirtieron un total de 647,72 millones de

Magnitudes básicas de la Obra Social

ÁREAS SOCIALES	ACTIVIDADES	GASTO (MILES €)	BENEFICIARIOS
Acción Social	49.851	305.448,61	10.535.591
Cultura y Patrimonio	17.548	122.174,96	11.564.078
Educación e Investigación	8.120	93.446,47	2.631.119
Medio Ambiente	8.353	52.681,54	4.233.910
Desarrollo local y creación de empleo	2.054	48.402,70	657.956
Deporte y Ocio	2.511	25.574,71	2.390.635
TOTAL	88.439	647.729,01	32.013.290

Vías de ingresos

	RECURSOS (MILES €)	DISTRIBUCIÓN
Dividendos	392.726,39	66,32%
Otros	119.872,27	18,42%
Subvenciones y ayudas públicas	7.542,66	1,12%
Actividades propias	86.291,14	12,85%
Ayudas privadas o patrocinios	7.339,48	1,29%
TOTAL	613.771,95	100%

Nota: Algunas entidades no han facilitado datos al respecto.

euros. Gracias a esta inversión se pudieron realizar 88.439 actividades de las que se beneficiaron un total de 32 millones de usuarios.

Se puede observar cómo de media, cada una de las acciones desarrolladas por la Obra Social contó con la participación de más de 360 usuarios.

En 2013 los ingresos procedentes por dividendos suponen el 66,32 por ciento del total, lo que representa una caída de 18,60 puntos porcentuales respecto a 2012. El incremento de ingresos por actividades propias o los procedentes del fondo para la Obra Social o remanentes de

años anteriores⁽²⁾ manifiestan el continuo esfuerzo que están realizando las diferentes Obras Sociales para asegurar la sostenibilidad a largo plazo de sus iniciativas, buscando líneas de ingresos alternativas a las tradicionales.

Desglose por áreas

Las áreas en las que se ha clasificado la actividad de la Obra Social para el ejercicio 2013 son :

- Acción Social
- Cultura y Patrimonio
- Educación e Investigación
- Medio Ambiente



© ISTOCKPHOTO.COM

Las acciones desarrolladas por la Obra Social contaron con la participación de más de 360 usuarios de media.

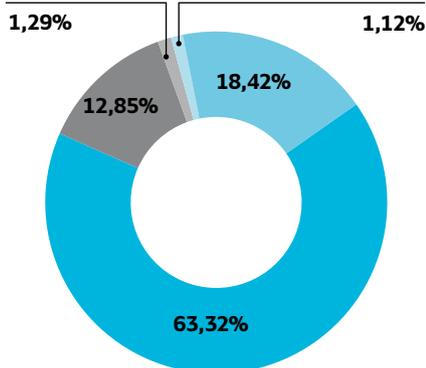
- Desarrollo local y creación de empleo
- Deporte y Ocio

En 2013 el área de Acción Social se mantiene como principal área de inversión dentro del conjunto de la Obra Social, con un peso relativo del 47,16 por ciento, lo que supone una asignación total de 305,44 millones de euros.

El área de la Obra Social que ocupa el segundo lugar en inversión es la de Cultura y Patrimonio, con un 18,86 por ciento de la inversión, es decir, 122,17 millones de euros.

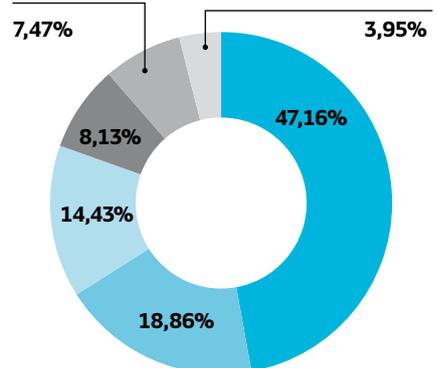
El área de Educación e Investigación ocupa el tercer puesto, con un total de 93,44 millones de euros. En total repre-

Distribución por vías de ingresos



- DIVIDENDO
- OTROS
- SUBVENCIONES/AYUDAS PÚBLICAS
- ACTIVIDADES PROPIAS
- AYUDAS PRIVADAS/PATROCINIO

Beneficiarios por área social



- ACCIÓN SOCIAL
- CULTURA Y PATRIMONIO
- EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN
- DESARROLLO LOCAL Y CREACIÓN DE EMPLEO
- DEPORTE Y OCIO
- MEDIO AMBIENTE

senta el 14,43 por ciento del conjunto del presupuesto.

En 2013, con una inversión de 52,68 millones de euros, el área de Medio Ambiente representa un 8,13 por ciento del peso total. Esta categoría se ha incrementado un 55 por ciento respecto al 2012⁽³⁾.

El área de Obra Social que se incluye este año es la de Desarrollo local y creación de empleo, que responde al contexto económico del país. Este área de la Obra Social supone el 7,47 por ciento de la inversión, con un total de 48,40 millones de euros.

Por último, al área de Deporte y Ocio se ha destinado un presupuesto de 25,57 millones de euros, casi el 4 por ciento de la inversión total.

Beneficiarios por área

En 2013, 32 millones de personas se beneficiaron de las actividades de las Obras Sociales, siendo usuarios de una o varias de las acciones desarrolladas.

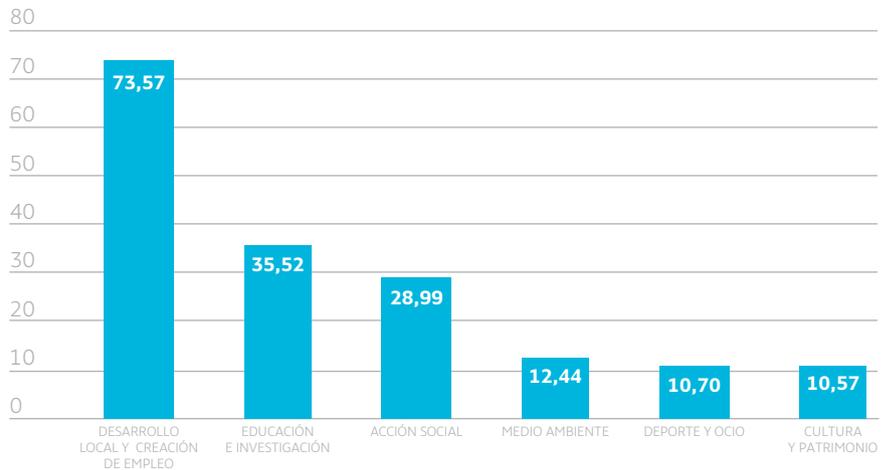
El 36,12 por ciento de los beneficiarios de las Obras Sociales participaron en iniciativas relacionadas con actividades culturales. La segunda categoría con mayor porcentaje de beneficiarios fue la de Acción Social, con un 32,91 por ciento del total que, siendo la principal receptora de fondos requiere una mayor inversión para cada uno de los usuarios.

En cuanto a la inversión realizada por beneficiario, según las iniciativas establecidas, donde más recursos se invierten es en el área de Desarrollo local y creación de empleo, al invertir una media de 73,57 euros por beneficiario.

Esta iniciativa está enfocada al desarrollo local y a la creación de empleo. Incluye programas de apoyo al tejido empresarial, como microcréditos y acciones para emprendedores, así como programas destinados a la inserción y el autoempleo, como pueden ser la orientación y formación laboral, además de programas de fomento del empleo entre colectivos en riesgo de exclusión social.

Hay que destacar que la Obra Social ha invertido más recursos por beneficiario en este área como respuesta a las necesidades de la sociedad surgidas de la situación económica vivida estos años.

Inversión por beneficiario y categoría en euros [En porcentaje]



Las áreas que requieren una menor inversión son Cultura y Patrimonio y Deporte y Ocio con 10,57 y 10,70 euros invertidos respectivamente por beneficiario.

Beneficiarios por grupo objetivo

La información sobre beneficiarios por grupo objetivo ofrece un mayor nivel de detalle sobre a quiénes van dirigidas las actividades independientemente de los instrumentos utilizados.

Se puede concluir que de la inversión total en Obra Social, un 55,19 por ciento, se ha destinado a colectivos específicos, mientras que un 44,81 por ciento se ha destinado al público general.

Dentro de los colectivos específicos, a los que se ha asignado más de la mitad de la inversión en Obra Social, se encuentran:

- Infancia y juventud (menores de 25 años).
- Personas mayores de 65 años.
- Emprendedores.
- Personas con necesidades especiales (discapacidades psíquicas, físicas y sensoriales).
- Personas en riesgo de exclusión social: donde se incluyen desempleados, víctimas de violencia de género o personas con altos niveles de pobreza.

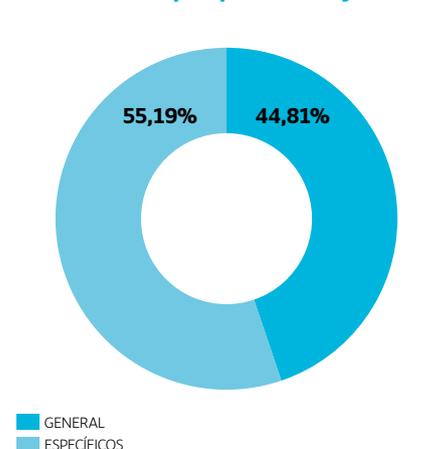
A un mayor nivel de detalle, dentro de los colectivos específicos, la Obra Social ha beneficiado principalmente a:

- Más de 3 millones de personas menores de 25 años a los que se han destinado más de 150 millones de euros.

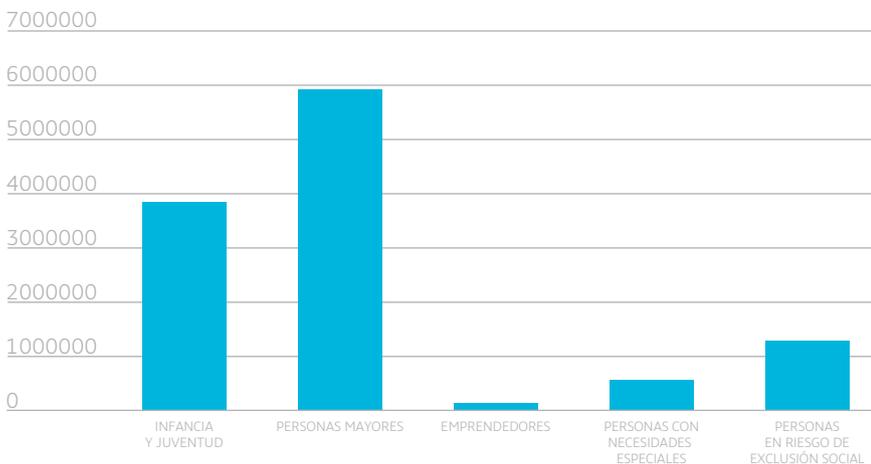
Beneficiarios por área social



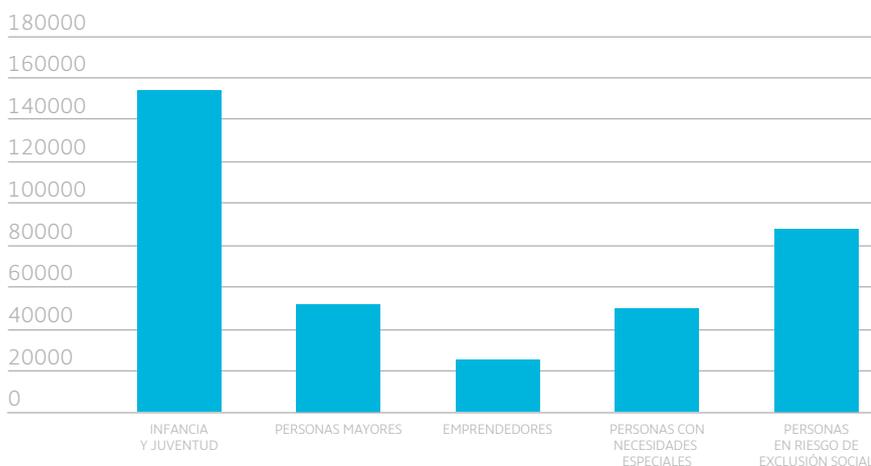
Distribución por público objetivo



Beneficiarios colectivos específicos



Gasto en colectivos específicos [En miles de euros]



■ Aproximadamente 6 millones de personas mayores en los que se han invertido más de 50 millones de euros.

■ Más de 160.000 emprendedores con una inversión aproximada de 25 millones de euros.

■ Más de 1 millón de personas en riesgo de exclusión social a los que se ha destinado una inversión de casi 90 millones de euros.

■ Más de 550.000 personas con necesidades especiales a las que se han destinado cerca de 50 millones de euros.

Conclusiones

La inversión de 647,77 millones de euros en Obra Social durante 2013 sigue siendo una destacada contribución a la

mejora del bienestar de la sociedad, especialmente si tenemos en cuenta que la mayoría de la inversión se ha obtenido directamente de la obra propia de las entidades.

Durante 2013, unos 32 millones de personas fueron usuarios de una o varias acciones llevadas a cabo por la Obra Social.

La obra propia es el modelo de gestión principal en el año 2013 y en comparación con el anterior ejercicio se observa un incremento del 14 por ciento, prueba del esfuerzo que están realizando las entidades del sector.

En cuanto a los ingresos de la Obra Social, el incremento de los mismos por actividades propias o los procedentes del fondo para la Obra Social, así como los remanentes de años anteriores manifiestan el esfuerzo de las Obras Sociales para asegurar la sostenibilidad a largo plazo de sus iniciativas, buscando líneas de ingresos alternativas.

El área de la Obra Social donde más se invierte es la de Acción Social, con un 47,16 por ciento del presupuesto. La iniciativa más eficiente es Cultura y Patrimonio, que representa el mayor porcentaje de beneficiarios por cada euro invertido, seguida de cerca por el área de Acción Social. En cuanto a la inversión realizada por beneficiario, donde más recursos se emplean es en Desarrollo local y creación de empleo con una media de 73,57 euros por beneficiario.

Si se tiene en cuenta la inversión de Obra Social por público objetivo, destaca el 55,19 por ciento destinada a colectivos específicos como infancia y juventud; mayores; emprendedores; personas con necesidades especiales y colectivos en riesgo de exclusión social. Se han beneficiado más de 10 millones de personas de estos colectivos, especialmente mayores y personas en riesgo de exclusión social. ➤

1. Han reportado datos de su actividad en Obra Social, veintisiete entidades:

Afundación, Bancaja, BBK, Caixa Ontinyent, Fundación Pinnae, Caixa Pollença, Caja Cantabria, Cajacírculo, Caja de Ávila, Caja de Badajoz, Caja de Burgos, Caja de Extremadura, Caja Granada, Caja España-Duero, Caja Inmaculada, Caja Madrid, Caja

Murcia, Caja Navarra, Caja Rioja, Caja Vital, CajAstur, Funcas, Ibercaja, Kutxa, "la Caixa", La Caja de Canarias, Sa Nostra, y Unicaja.

2. Categorías englobadas en el epígrafe *Otros*

3. En 2012 se incluyó en la categoría de Patrimonio Histórico Artístico Natural, como Medio Ambiente Natural, al que se destinaron 33.875,28 miles de euros.

Puedes descargar la Memoria de Obra Social 2013 desde el siguiente enlace: http://www.cajasdeahorros.es/pdfs/MEMORIA_OBRA_SOCIAL_2013-Reducida.pdf



Apuesta por el teléfono móvil como principal dispositivo de pago

Para las entidades financieras, la tendencia es la configuración de cuotas por servicios relacionados con la experiencia de cliente

El sector de los medios de pago se ha mantenido como un importante foco de innovación, apostando por el móvil como tecnología de futuro. A pesar del contexto reciente de gran incertidumbre económica y de abundantes cambios regulatorios propiciado, por otro lado, por la gran competencia tecnológica, aún no está claro ni el cómo ni el cuándo, el teléfono móvil se convertirá en el principal dispositivo para efectuar transacciones de pago.

Están apareciendo nuevas y múltiples formas de comprar, diferentes a las actuales, basadas en el móvil. Lo importante es conseguir un difícil equilibrio entre innovación, usabilidad, seguridad y protección al cliente, para que las soluciones lleguen a ser de éxito.

Por otro lado, la fuerte regulación de las autoridades europeas y nacionales sobre este negocio, parte de que el **área única de pagos minoristas sin efectivo (SEPA)**, no está completada. Las diferencias del negocio por países en Europa demuestran que aún hay un amplio potencial de desarrollo del pago con tarjetas. Esto confirma que aún no se han alcanzado las mejores economías de escala y que se puede aumentar aún la eficiencia.

En definitiva, desde el prisma de la normativa y de la estandarización, vemos que por una parte, las autoridades reguladoras y de supervisión mantienen su compromiso de impulsar el desarrollo de los medios de pago electrónicos, permitiendo y regulando la entrada de nuevos intervinientes en esta industria, así como las tasas de intercambio para crear un mercado de libre



© FEDERAU / CECABANK

Carmen Cacho

Experta en Medios de Pago de Cecabank, Carmen Cacho lleva 20 años creando valor en el mundo de los medios de pago en entidades financieras. Es licenciada en filología inglesa con formación avanzada en banca y Sistemas de Medios de Pago en el IE Business School, lo que le confiere una visión humanista, multinacional y gerencial de los servicios financieros. Desde Cecabank gestiona la innovación, analiza modelos de nuevas alianzas y negocios, y optimiza procesos en base a políticas de eficiencia, crecimiento y redimensionamiento.

competencia. Por otra parte, la innovación desarrollada por las empresas ha permitido intensificar la utilización de los medios electrónicos y dotar de mayor eficiencia a los mercados.

Los nuevos actores proceden del mundo *online*. Su propuesta de valor reside en gestionar la información del cliente y transformar ésta en conocimiento. El reto para los bancos es hacer lo mismo, el valor está en la información no en el pago en sí. Sólo plataformas tecnológicas bancarias que puedan trabajar con arquitecturas abiertas (no cerradas como las tradicionales), capaces de gestionar volúmenes de datos ilimitados, permitirán que, a través de la innovación, podamos estar cerca de los clientes. Además, para las entidades financieras, en este contexto de tasas de intercambio a la baja, el pago cada vez tiene menos valor, y la tendencia más allá de 2014 es la configuración de cuotas por servicios relacionados con la experiencia de cliente, no cuotas por tarjeta.

Cecabank, como proveedor mayorista de servicios financieros, pone en el mercado soluciones de última tecnología, orientadas a la industria de los pagos con tarjeta, que cubren tanto el área del proceso (*switching, clearing & settlement*), como soluciones enfocadas al comercio electrónico y los pagos móviles, y que facilitan y añaden valor al pago en sí.

Cecabank ofrece...

Soporte integral de medios de pago con conectividad a múltiples redes, y soporte a diversas fases de la cadena de valor:

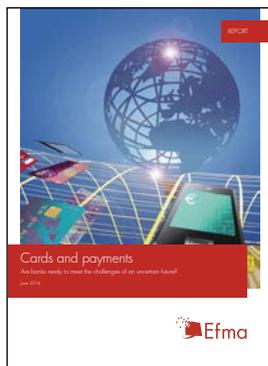
- Intercambio y negociación preferente con múltiples redes.
- Soluciones en adquirencia, emisión y comercio electrónico.

- Soluciones de fidelización (Privilegios EURO 6000).
- Inteligencia de negocio en medios de pago.
- Prevención y reacción contra el fraude.
- I+D: chip, *contactless*, movilidad (*apps* de pago para iphones, ipads, etc.).

La banca europea contempla la desaparición del efectivo en diez años

El informe *Cards and payments: Are banks ready to meet the challenges of an uncertain future* es el primero realizado por la *Cards and Payments Advisory Council* de la EFMA que cubre las tres primeras reuniones de su grupo de trabajo en las que identificó la respuesta del sector financiero a retos como la banca móvil, los pagos P2P, la regulación y los nuevos competidores

El informe de tarjetas y pagos en Europa elaborado por el Consejo Asesor de la Asociación Europea de Gestión Financiera (EFMA por sus siglas en inglés) en junio de 2014 ofrecía las respuestas del sector a los retos marcados para la industria, derivados tanto por los nuevos hábitos y demandas de los clientes como por la irrupción de nuevos competidores y frentes de regulación del sector. La EFMA concibió este Consejo como un foro de directivos *senior* del sector de banca minorista para el intercambio de mejores prácticas en medios de pago y la discusión sobre los temas que les afectan: el uso de las tarjetas e instrumentos de pago, la creciente pujanza de la banca y los pagos móviles, el desarrollo



Portada del informe.

de soluciones *contactless* (tanto en tarjetas como en dispositivos), o el uso potencial de las carteras digitales. El informe recoge las discusiones sobre estos asuntos de los 39 directivos de bancos de toda Europa que componen este *think tank*, entre ellos **Joan Morla Tomas**, director del área de tarjetas de “la Caixa”; **Francisco Javier Celaya**, director de Financiación al Consumo y Sistemas de Pagos de Bankia; y **Mikel Arriaran**, de Desarrollos tecnológicos y operativos de medios de pago de Laboral Kutxa.

Entre los retos identificados en el informe, destaca el hecho de que todos los directivos coinciden en la idea de que en diez años la banca dirá adiós al dinero en efectivo. El sector ban-

cario está a la espera de la universalización de los pagos NFC (*near field communication*), lo que está ralentizando sus inversiones tecnológicas y, presumiblemente, dotando de mayor *time-to-market* a empresas más pequeñas e innovadoras que están abriendo frentes de competencia. En cualquier caso, la banca considera crítico (al menos en Europa) el control del fraude y la seguridad de los pagos.

Los factores que pueden acelerar esta revolución son principalmente los pagos y la banca móvil, donde manda la incertidumbre en Europa respecto a la verdadera demanda que tienen y si el paso previo de los pagos sin contacto o la experiencia de cliente pueden aparejar negocio. El Consejo reflexionó sobre la importancia de mantener una experiencia similar en pagos móviles y pagos con tarjeta, pidiendo por ejemplo el PIN en el punto de venta e incrementando así la sensación de seguridad en el pago por parte del cliente.

Algunos de los bancos reflexionaron sobre el hecho de que en 2008 hubiera llevado un año alcanzar 100.000 clientes de banca móvil, algo que ahora lleva hora y media. Sin embargo, este movimiento de la demanda no está trayendo consigo una normalización y estandarización de los avances tecnológicos, que la banca considera imprescindible para apostar por esta nueva ola de manera definitiva. Respecto a las carteras digitales, son contempladas por la banca como una nueva e interesante vía de ingresos.

Finalmente, el informe recoge la percepción de las entidades sobre los nuevos entrantes o competidores, *start-ups* en su mayoría, algunos de los cuales se centran en los pagos P2P, que son vistos como la última oportunidad de crear un ecosistema plurinacional en el que los *merchants* cobrarán bajo demanda. Ante esta amenaza, los bancos reclaman una mayor y más consistente regulación que afecte a todos los actores por igual y el mantenimiento de la apuesta por un mercado único de intercambio bancario que garantice la eficiencia en el mercado internacional.

Cecabank anima a la colaboración europea en la gestión de efectivo

La Asociación Europea de Gestión Financiera (EFMA por sus siglas en inglés), organizó en París, los pasados 22 y 23 de septiembre, la jornada *Future of Cash* en la que se dieron cita los operadores mundiales más destacados de la industria de pagos en efectivo



Javier Cabezas, experto de Estrategia de Cecabank

Javier Cabezas, experto en Estrategia de Cecabank, presentó en este foro los tres negocios clave de Cecabank y resaltó, dentro del área de Tesorería, la actividad que el banco desarrolla en materia de **Billetes**. Destacó que Cecabank es líder en cuota de mercado de distribución de billetes, con más del 90 por ciento del volumen total, con más de 300.000 envíos al año gestionados, colaborando con todas las entidades financieras españolas –más de cien– y ofreciendo servicio directo a más de 16.000 marcas bancarias en España y Andorra. Adicionalmente, explicó el proyecto desarrollado por Cecabank de *Gestión estratégica del efectivo*, en el que han participado las entidades que forman parte de CECA.

Gestión estratégica del efectivo

El proyecto persigue un doble objetivo: racionalizar los costes derivados de la

gestión de efectivo para ganar eficiencia y reducir el volumen de circulación de efectivo para conseguir un incremento de los medios de pagos alternativos. Las actividades desarrolladas para alcanzar ambas metas abarcan tres hitos que conforman el desarrollo del proyecto.

En primer lugar, se llevó a cabo un *benchmarking* del ciclo de efectivo en trece países. Seguidamente, un cuadro de mando integral que determina la situación de las entidades respecto al conjunto de las mejores prácticas del sector. Y, por último, el proyecto culmina con un análisis del mercado de pagos alternativos.

Benchmarking

El primero de los temas abordados por el proyecto y presentado por **Javier Cabezas** es el *benchmarking* que analiza las limitaciones regulatorias y opera-

ciones para reducir el coste del efectivo mediante un análisis cuantitativo y cualitativo de trece países diferentes. Se determinan once limitaciones que desembocan en un plan de acción detallado y se clasifica a los países dentro de uno de los seis modelos identificados, de mayor a menor grado de centralización. España se sitúa en un punto intermedio, con un modelo de delegación parcial.

Este análisis permitió detectar las fortalezas y oportunidades de mejora entre las que destacan la capilaridad, la flexibilidad y seguridad en la distribución, el alto grado de mecanización y el apoyo institucional como Iberpay y CECA. En cuanto a las mejoras identificadas, Javier Cabezas destacó la potencial eliminación de monedas de 1 y 2 céntimos de euro, la introducción de nuevas series de billetes y el posible cambio del límite de efectivo en circulación de 2.500 a 1.000 euros.



k durante la jornada organizada por la EFMA.

Plan de acción

La primera de las propuestas de Ceca-bank es la eliminación de las monedas de 1 y 2 céntimos de euro, plasmada en un informe que contiene la evaluación y las principales conclusiones que derivarían de la posible implantación de esta medida en España. El informe revela el escaso uso y el bajo poder de compra de estas monedas que sin embargo acarrear altos costes de producción, manipulación y transporte, entre otros lastres. También destaca la existencia de experiencias positivas previas en países como Finlandia y Holanda, además de proyectos piloto como el que lleva a cabo Irlanda y que suponen un menor impacto en los niveles de inflación. Javier Cabezas animó al resto de países, que no lo hubieran hecho ya anteriormente, a seguir esta propuesta como una de las más importantes para la obtención de eficiencia en el efectivo.

En segundo lugar, el experto de Estrategia de Ceca-bank expresó su total apoyo a la última emisión de billetes de la *nueva serie Europa* y solicitó el compromiso del Banco Central Europeo (BCE) para, en la medida de lo posible, poder emitir de manera conjunta y en una única fecha alguna de las nuevas series de billetes como los de 100, 200 y 500 euros, lo que supondría menores costes, como por ejemplo en las actualizaciones de *software* y *hardware*.

Por último, Javier Cabezas presentó el análisis de Ceca-bank sobre las consecuencias derivadas de la posible rebaja del límite de pago en efectivo en España, de 2.500 a 1.000 euros. El límite marcado en 2.500 euros comenzó a operar en nuestro país en noviembre de 2012, mientras otros países como Italia, Grecia y Portugal ya presentan un límite inferior. Algunos puntos destacables de este análisis son la inversa correlación entre los pagos electrónicos y el tamaño de economía sumergida, el hecho de que dos tercios de los países europeos han establecido limitaciones o prohibiciones de este tipo y, por último, la sustitución en España de los pagos de efectivo superiores a 2.500 euros por las transferencias, que se han convertido en la transacción receptora de este tipo de operaciones en nuestro país.

Cuadro de mando integral

El segundo entregable del proyecto de gestión de efectivo es un cuadro de mando integral, con 135 indicadores en materia de costes, actividad y migración y que tiene como resultado un informe personalizado por entidad que analiza el ciclo de flujo de efectivo con el Banco de España, así como el ciclo de mercado generado entre las entidades y sus clientes. Además se desarrollaron unas conclusiones generales del sector con el objetivo de evaluar la situación de la industria de gestión de efectivo, así como determinar qué entidades forman parte de las mejores prácticas (calculada como la media de las tres entidades que muestran unos menores costes).

Dicha comparación se realiza en base a cinco elementos: estructura, transacciones con el Banco de España, mecanización, costes CIT (*cash in transit*) y, por último, migración. En los resultados preliminares, las mejores prácticas cuentan, respecto al sector, con una mayor estructura de ATM (*automatic teller machine*), de máquinas procesadoras de efectivo, con unas operaciones con el Banco de España más racionalizadas, con un coste inferior –entre un 46 y un 54 por ciento–, y con unos niveles superiores de migración a canales alternativos a la oficina.

Mercado de pagos alternativos

El último de los elementos que define el plan, presentado ante la EFMA por Javier Cabezas, es un análisis del mercado de pagos alternativos en España que parte del estudio del uso de efectivo en nuestro país, los cambios en medios de pago alternativos, junto a los nuevos operadores implicados, y finalmente, determina los cambios sufridos por el modelo de relación con el cliente.

Se están definiendo nuevos modelos de negocio en la industria de pagos alternativos y España tiene la oportunidad de reducir el efectivo en los pequeños pagos. Por otro lado, los procesadores de pago lanzan plataformas de pago digital y acuerdos con los emisores de tarjetas y los receptores de efectivo, y entran nuevos *players* ajenos al mundo financiero como empresas de telecomunicaciones, *start-ups* o empresas tecnológicas. El objetivo es determinar una buena experiencia de compra para el cliente que facilite los procesos de pago y que ayude a las entidades a conseguir el reto de mantener sus negocios, adaptándose a los nuevos cambios.

Para finalizar su exposición, Javier Cabezas aseguró que el efectivo va a seguir existiendo, por lo que coincidió con el resto de ponentes de la jornada al asegurar que las necesidades actuales del sector pasan por conseguir que el efectivo sea un medio de pago más eficiente. 

Los Montes favorecen la inversión mediante el acceso inmediato

Los Montes de Piedad cerraron el ejercicio 2013 con un saldo de 351.806 operaciones en vigor por un valor de más de 229 millones de euros. El número de operaciones aumenta un 7,7% con respecto a 2012

La variación del precio del oro y la falta de crédito ha posicionado a los Montes de Piedad como una atractiva alternativa de financiación disponible en el mercado. Además, los Montes siguen desarrollando su centenaria actividad de inclusión financiera que se articula a través de la concesión de préstamos con garantía prendaria, accesibles a todas las capas de la población y que ofrecen múltiples ventajas. La primera y fundamental es la facilidad, la comodidad y el precio de un servicio que proporciona crédito instantáneo utilizando, en la mayoría de los casos, joyas como garantía. La segunda ventaja es que esa misma garantía puede usarse durante años y recuperarse en cualquier momento.

Al cierre del ejercicio 2013 se computan catorce Montes de Piedad en España con actividad: Caja Granada, Unicaja, Ibercaja, CajAstur, Sa Nostra, Fundación La Caja de Canarias, Caja Cantabria, Cajacírculo, Caja España-Duero, Monte de Piedad de Madrid, "la Caixa", Caja Bada-joz, Afundación y Bancaja.

Préstamos

La actividad de los Montes de Piedad ha sufrido algunas variaciones durante los últimos años. Entre 2008 y 2009 experimentó notables incrementos, tanto en el número de operaciones como en el



© CAJA ESPAÑA

El 96,3% de las prendas son recuperadas o renovadas por los clientes.

volumen de euros. En 2010 la actividad inició un cambio de tendencia y empezó a normalizarse. En 2013 se produjo un aumento del número de operaciones concedidas frente a la disminución del volumen de euros concedidos.

El ejercicio 2013 cerró con un saldo de 351.806 operaciones en vigor por un valor de más de 229 millones de euros. El saldo final es el resultado de sumar los préstamos concedidos, los renovados, y los cancelados a lo largo de todo el ejercicio.

En relación a 2012 se observa un aumento del 7,7 por ciento, mientras que en 2013, por el contrario, el saldo final disminuyó un 2,4 por ciento, y se alejó del punto máximo que alcanzó en 2012.

Durante 2013, la bajada del precio del oro jugó un papel importante. Esta depreciación influyó en el valor del saldo final y en la disminución del valor medio de los préstamos. La mayoría de los clientes se decantó por conservar las garantías, en lugar de proceder a la venta de las piezas, que era la pauta dominante en años anteriores.

Al cierre del 2013 la totalidad de los préstamos concedidos por los Montes se situó en 226.829 operaciones nuevas por valor de más de 158 millones de euros. El número de operaciones concedidas en 2013 se mantiene cercano a los niveles de 2012, mientras que el volumen de euros concedidos desciende cerca del 4 por ciento.

Una de las características más identificativas de la actividad de los Montes de Piedad es su capacidad para prestar pequeñas cuantías, en algunos casos de 50 euros, siendo la cantidad media concedida en 2013 de 698 euros.

En este sentido, cabe decir que en 2013 el 60,6 por ciento de las operaciones concedidas no superaron los 600 euros.

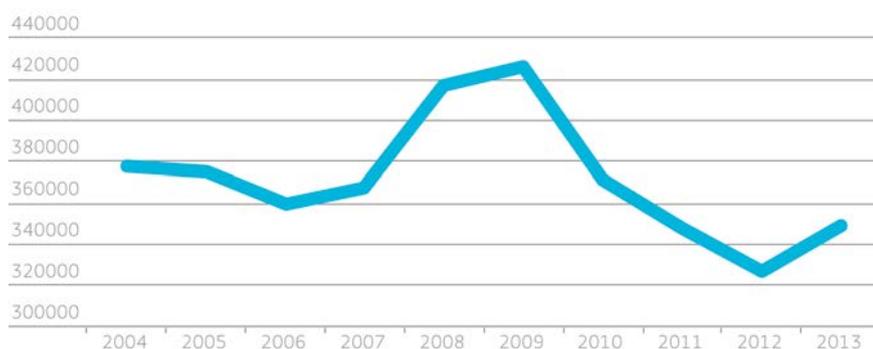
Por otro lado, las operaciones concedidas por encima de los 3.000 euros siguen siendo, con un 1,8 por ciento, el intervalo con menor peso.

Pignoraciones

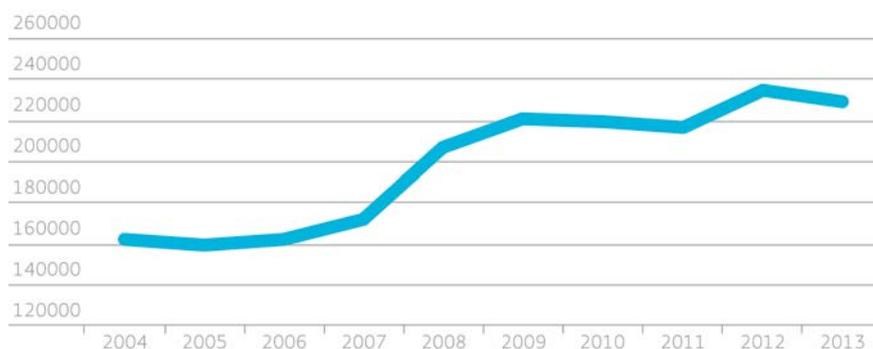
Los préstamos de los Montes de Piedad pertenecen a la categoría de crédito prendario, que quiere decir que están garantizados con prendas. Actualmente, estas

Inclusión financiera y acceso al crédito

Histórico de operaciones en vigor [En número de operaciones]



Histórico saldo [En miles de euros]



prendas son joyas elaboradas con metales o piedras preciosas y oro, en definitiva, materiales que cotizan en los mercados internacionales. Por esta razón, los Montes de Piedad cuentan con profesionales que se encargan de la tasación y valoración de las piezas, asegurando en todo momento la transparencia en el proceso. Para ello, la plantilla de los Montes de Piedad está constituida en un 52 por ciento por expertos tasadores, porcentaje que ha ido aumentando con los años.

No hay valores estandarizados en las tasaciones. Cada Monte de Piedad, y en consecuencia, cada tasador, calcula en cada momento el valor que puede ofrecer al cliente. En este sentido, las tasaciones de las piezas de oro vieron disminuido notablemente el valor del precio medio respecto a 2012.

Con el paso de los años, los Montes de Piedad se han ido adaptando a las nuevas circunstancias socioeconómicas se están convirtiendo en una forma

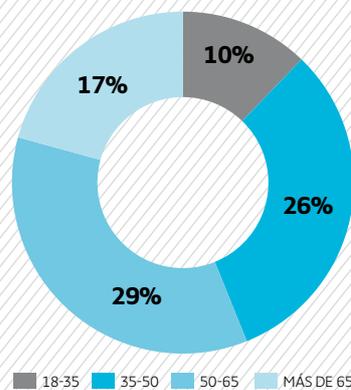
Perfil del cliente

Al cierre del ejercicio de 2013, el total de clientes con algún préstamo en vigor se sitúa en torno a 166.000. De estos, casi 22.000 son nuevos clientes. Esto se debe a la mayor confianza que los Montes de Piedad ofrecen a los clientes en relación con otros negocios próximos al sector.

En lo que respecta al perfil de los clientes, se mantiene la tendencia de años anteriores, siendo el número de mujeres que acuden al Monte de Piedad notablemente superior al de hombres. En 2013, el 68% de los clientes con préstamos vigentes fueron mujeres.

Por edad, los clientes de edades intermedias, de 35 a 50 y de 50 a 65, son las categorías con más peso, seguidas de la categoría de los clientes de más de 65 años que suponen el 17 por ciento del total. Finalmente los jóvenes de 18 a 35 años, con el 10 por ciento. El tramo de edad que concentra el mayor número de clientes tradicionalmente es el comprendido entre los 35 y los 50 años, con el 29 por ciento de la cartera.

Clientes por tramos de edad [En porcentaje]



Inversión Social: Memoria de los Montes de Piedad 2013

inmediata de acceso al crédito con condiciones ventajosas y sin costes hasta el final del proceso. Históricamente, el usuario de los Montes se asociaba a personas en riesgo de exclusión financiera. En la actualidad, el perfil de usuarios se está ampliando dado que los Montes están empezando a ser considerados como una opción financiera más, normalizándose su uso entre otros sectores de población.

Los porcentajes prestados sobre las tasaciones se sitúan, de media, casi en el 70 por ciento. Esto sucede así porque las operaciones que se realizan en los Montes de Piedad tienen una duración inicial media de un año por lo que deben tener en cuenta la fluctuación que los precios de los metales y las piedras que cotizan en los mercados internacionales, puedan experimentar en este período de tiempo.

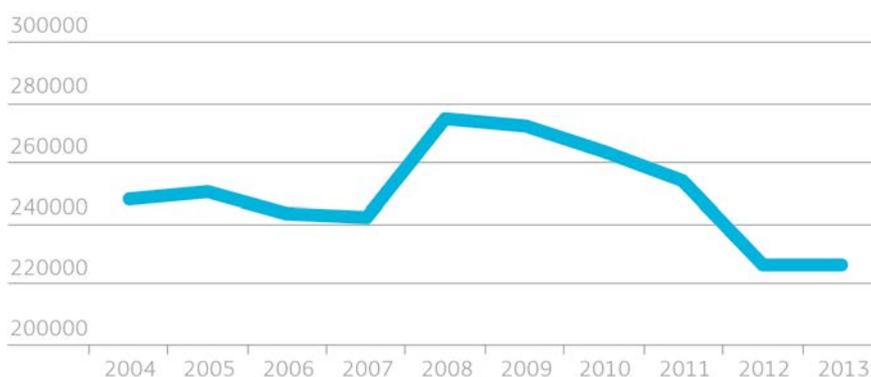
Una vez transcurrido el año inicial de concesión, se plantean tres opciones: el cliente puede renovar el préstamo durante otros doce meses; puede recuperar la garantía, en el caso de que se hayan satisfecho todas las cuotas; o puede optar por vender la prenda. Esta última opción es la menos frecuente, dado que solo se da en el 3,6 por ciento de las ocasiones. En el 96,3 por ciento restante las garantías son recuperadas o el préstamo es renovado.

Subastas

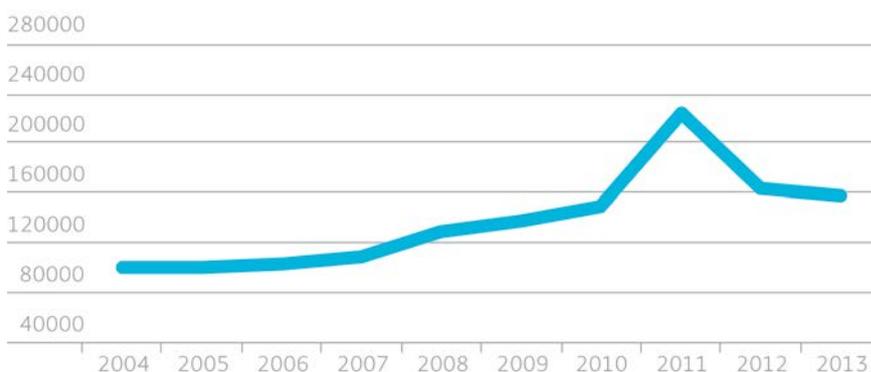
Las garantías que no son recuperadas o renovadas se sacan a subasta, previa comunicación al dueño de la prenda. El resultante de la subasta se destina a la liquidación del préstamo. Una vez liquidado el préstamo y los intereses correspondientes, el sobrante se entrega al propietario de la prenda.

En 2013 se celebraron un total de 130 subastas, más del 70 por ciento *online*, lo que indica que los Montes continúan apostando por el uso de nuevas tecnologías como el portal www.subastasmontes.es, gestionado por Cecabank. Este portal permite la superación de las barreras geográficas ampliando el mercado de los Montes de Piedad más allá de sus territorios de origen. Ade-

Histórico de operaciones concedidas [En número de operaciones]



Histórico de desembolsos [En miles de euros]



Total del importe destinado por cuantía [En euros, 2013]

INTERVALOS	IMPORTE	% DISTRIBUCIÓN	% EVOLUCIÓN
Hasta 300 Euros	20.897.620	13,20	184,07
De 300,01 a 600 Euros	35.370.694	22,34	-22,13
De 600,01 a 1.500 Euros	57.440.532	36,27	28,87
De 1.500,01 a 3.000 Euros	27.857.818	17,59	-33,81
Más de 3.000 Euros	16.796.309	10,61	-14,55
TOTAL	158.362.972	100,00	-3,70

Operaciones concedidas por cuantía [2013]

INTERVALOS	Nº PRÉSTAMOS	% DISTRIBUCIÓN	% EVOLUCIÓN
Hasta 300 Euros	65.398	28,83	107,18
De 300,01 a 600 Euros	72.088	31,78	-16,47
De 600,01 a 1.500 Euros	68.623	30,25	43,94
De 1.500,01 a 3.000 Euros	16.600	7,32	54,64
Más de 3.000 Euros	4.120	1,82	-10,61
TOTAL	226.829	100,00	0,15

Los Montes de Piedad en España

Bancaja. El volumen de negocio experimentó una buena evolución con un crecimiento a cierre del ejercicio de un 11,2% en número de operaciones y de un 13% en los saldos de la cartera con respecto al año anterior.

Caja Badajoz. El número de operaciones realizadas descendió un 14% con respecto al año anterior. El importe total de las mismas lo hizo en un 28%. También se produjo un importante incremento de cancelaciones de préstamos.

Caja Cantabria. Las renovaciones superan a las cancelaciones y cuando éstas se realizan acostumbra a ser para vender piezas.

Cajacírculo. Durante 2013 se realizaron un total de 289 empeños por un valor superior a los 160.348 euros. El importe medio por empeño fue de 554,84 euros.

Caja España-Duero. El número de préstamos aumentó un 1% con respecto a 2012, sin embargo, el saldo total de la cartera disminuyó un 5%. El número de clientes se incrementó ligeramente.



© UNICAJA

El hecho de que los clientes recuperen o renueven el 96,3% de las garantías muestra como los Montes de Piedad se desmarcan de los negocios de compra-venta de joyas.

Sa Nostra-BMN. Al cierre del balance 2013, el número de préstamos en vigor era de 7.148 correspondientes a 5.120 clientes, de ellos, 509 eran nuevos clientes.

Madrid. El saldo de la cartera del Monte de Piedad creció un 3,7% con respecto al año anterior. El número de operaciones fue de 151.842 y se atendió a 59.936 clientes.

Caja Granada. En 2013 se concedieron 22.458 operaciones por importe de 15,3 millones de euros y se cancelaron 21.620 operaciones por importe de 16,1 millones

de euros. La cantidad media concedida por operación fue de 685 euros. Se celebraron diez subastas en las que se obtuvo un sobrepeso del 125%.

CajAstur. Durante el año 2013 se realizaron 6.641 operaciones lo que supone un descenso de 130 operaciones respecto al año anterior. El importe medio por empeño fue de 667 euros.

Ibercaja. El número de préstamos concedidos en 2013 fue de 18.631 y se atendió a 7.592 clientes, de los que 1.136 eran nuevos. Aunque el número de

préstamos desciende con respecto al año anterior un 2,2%, el número de clientes aumenta un 5,3%.

"la Caixa". Durante el año 2013 se concedieron 36.158 préstamos, lo que supone un incremento del 22,5% con respecto al año anterior. Las operaciones en vigor aumentaron un 11,4%. El número de clientes se situó en 30.248, un 7,8% más que en 2012.

La Caja de Canarias. El saldo total de las operaciones aumentó con respecto al ejercicio anterior en un 1,4% debido al incremento de las renovaciones y al descenso de las cancelaciones, finalizando el año con 15.330 operaciones en vigor, con un importe medio de 536 euros.

Afundación. En 2013, el Monte de Piedad concedió 2.554 préstamos con un importe medio de 443 euros, finalizando el año con 4.300 operaciones en vigor.

Unicaja. En 2013, el número de clientes superó los 20.000. Se les concedieron más de 21.000 operaciones por un importe cercano a los 10 millones de euros. 

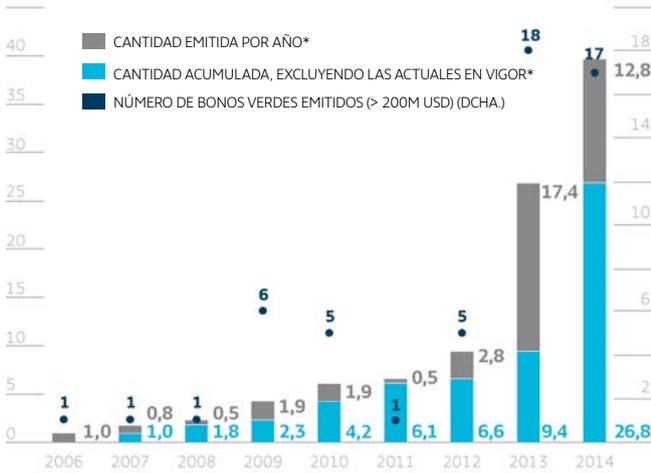
más, mejora la competencia, fomenta el ahorro de costes y genera una mayor eficiencia operativa. También en el caso de las subastas *on line* el prestatario recibe el sobrepeso alcanzado, una vez liquidado el préstamo y los intereses correspondientes. El portal permite el

acceso a los lotes a cualquier perfil de comprador.

El hecho de que el cliente recupere o renueve el 96,3 por ciento de las garantías da cuenta de la manera en la que la actividad de los Montes se desmarca de los negocios de compra-venta de joyas o

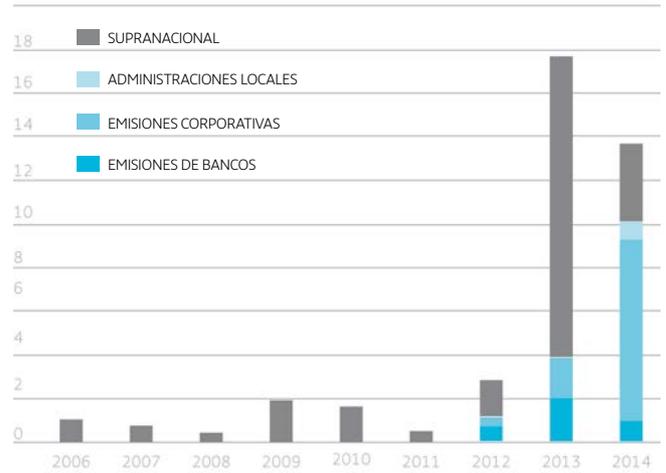
de las casas de empeño. Aunque no es la única práctica que marca la diferencia, sí pone de manifiesto con más claridad la radical distancia existente entre una actividad pensada para favorecer el acceso al crédito y otras concebidas exclusivamente con ánimo de lucro. 

Número de bonos verdes emitidos desde 2006



Fuente: Mirova, junio 2014. * En miles de millones de USD

Emisión anual de nuevos bonos verdes



Spainsif apuesta por los bonos verdes como producto ISR innovador

El 23 de septiembre se celebró un nuevo desayuno de trabajo de Spainsif. Fue organizado por Natixis Global Asset Manager y estuvo dedicado a los *Green Bonds* (bonos verdes), del que la gestora es uno de los mayores referentes en el mercado

El desayuno de trabajo de Spainsif contó con la participación de Natixis, la gestora de activos del grupo BPCE (Banques Populaires Caisse d'Épargne) cuya filial, Mirova, está especializada únicamente en productos ISR (inversión socialmente responsable). Mirova, con más de 4.300 millones de euros en activos bajo gestión en valores, renta fija, infraestructuras, inversiones de impacto y diálogo accionarial, tiene más de once profesionales especializados en análisis ambiental, social y de gobernanza (ASG). Asimismo, está involucrada desde 2012 en las primeras emisiones de

bonos verdes y está preparando emisiones en base a carteras y criterios propios. Los bonos verdes son bonos "finalistas", emitidos para proyectos (o pool de proyectos) específicos con un impacto medioambiental positivo, al que están ligados durante la vida del bono. Es un bono corporativo con el rating del emisor. Inicialmente, fueron emitidos por organismos internacionales y bancos de desarrollo como el Banco Europeo de Inversiones (BEI), la Corporación Financiera Internacional (CFI) o el Banco Internacional de Reconstrucción y Desarrollo (IBRD por sus siglas en inglés). Sin embargo, hoy es

habitual su emisión desde corporaciones locales y empresas privadas. Precisamente, Abengoa anunció una emisión de bonos verdes el mismo día de la celebración de este desayuno, uniéndose a Iberdrola en la lista de las empresas españolas pioneras en este tipo de emisiones responsables.

Con el ánimo de evitar la degeneración del concepto, existe un código para la utilización del término "bonos verdes" que trata de garantizar al inversor que dichos bonos se destinan, efectivamente, en su totalidad a proyectos de impacto ambiental positivo. También se intenta, en la medida de lo posible, que sean proyectos diferentes de los que llevaría a cabo en cualquier caso la empresa emisora. Durante la sesión, se puso como ejemplo la renovación de una antigua fábrica siguiendo nuevos estándares ambientales: se acometería dicha renovación e indefectiblemente tendría que adaptarse a los nuevos criterios ambientales, más rigurosos con el paso del tiempo.

Los bonos verdes son un instrumento innovador que está teniendo mucha aceptación en el mercado y que cuenta con grandes expectativas de crecimiento. Para las empresas emisoras supone una posibilidad adicional de captar fondos y posicionarse en el mercado como empresas innovadoras y a la vanguardia en la mitigación y, sobre todo, la adaptación al cambio climático.

Los directivos en RSE se involucran en políticas basadas en el respeto a los derechos humanos



Participantes en el coloquio de Dirse.

La sede de CECA acogió, el pasado 24 de septiembre, el coloquio organizado por la Asociación Española de Directivos de Responsabilidad Social (Dirse) que contó con la presencia de **Carles Campuzano**, diputado de CiU y simpatizante del movimiento de responsabilidad social empresarial (RSE) en España

El coloquio versó sobre dos planes nacionales: el de RSE y el de derechos humanos y empresas. La jornada fue inaugurada con la valoración de **Carles Campuzano** sobre las recientes iniciativas normativas y políticas que están empujando aspectos concretos de la RSE, como:

- La aprobación de la modificación de la directiva contable para la introducción (bajo el principio de cumplir o explicar) de los impactos ambientales, sociales y éticos de las empresas en sus estados financieros.
- La consideración de la responsabilidad social dentro del nuevo Código de Buen Gobierno o *Código Rodríguez* en el que está trabajando la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV).
- El desarrollo reglamentario que define, bajo el principio de reportar o explicar, la divulgación de criterios sociales,

ambientales y de buen gobierno (ASG) en las políticas de inversión de los planes de pensiones.

■ La introducción en el Código Mercantil de la figura de “sociedad limitada de interés general” para dar cabida a los emprendedores sociales.

En relación con las dos iniciativas de amplio alcance del gobierno, la *Estrategia Nacional de RSE* y el *Plan de Empresa y Derechos Humanos*, los asistentes se mostraron satisfechos con que estas iniciativas hayan visto o vayan a ver la luz, pero se lamentaron del escaso calado y la poca ambición de las mismas en comparación con sus homólogas en otros países europeos.

Partiendo de este punto, se pasó a discutir si realmente estamos afrontando con resolución, valentía y decisión los retos a

los que se enfrenta nuestra sociedad, o si, por el contrario, estamos dejando pasar la oportunidad de abordar la tan necesaria regeneración. Campuzano afirmó que, desde su punto de vista, dejamos pasar “la década prodigiosa” de crecimiento a inicios de este siglo sin afrontar los problemas latentes y pendientes, que después han explotado con la crisis. Se abrió, a continuación, el debate sobre si el sistema de incentivos de nuestra sociedad es el correcto: ¿se premian los comportamientos correctos?, ¿se castigan los deshonestos? En el caso concreto del ámbito político y público, ¿castigan los electores a los políticos corruptos?, ¿y sus propios partidos? Si bien parece que la respuesta en ambos casos es negativa, quedó patente la esperanza en que el cansancio de la ciudadanía y los jóvenes ayude a desmontar esta inercia. También se apuntó a que, en los últimos años, España ha estado sumida en el estado de “shock de intervención” que generó miedos, incertidumbre y cierto inmovilismo para cualquier iniciativa que no fuera evitar la intervención dura que afrontaron Grecia o Portugal. Pasados los temores, se abre espacio para pensar más allá y definir qué tipo de sociedad queremos.



Ladislav Starewitch rodeado de sus marionetas.



Imagen de *Dimensión of dialogue* de Jan Švankmajer.

Metamorfosis, un recorrido por el cine de animación más radical

La exposición, organizada por la Fundación Obra Social y Monte de Piedad de Madrid, permanecerá en La Casa Encendida hasta el 11 de enero, y en ella se muestra las visiones fantásticas de los cineastas Starewitch, Švankmajer y los hermanos Quay

La Casa Encendida de la Fundación Obra Social y Monte de Piedad de Madrid presenta la exposición *Metamorfosis. Visiones fantásticas de Starewitch, Švankmajer y los hermanos Quay*, figuras esenciales

del cine de animación: el ruso afinado en París **Ladislav Starewitch** (1882-1965), pionero de este género, el maestro checo **Jan Švankmajer** (1934) y los inclasificables **hermanos Quay** (1947), que muy recientemente han sido objeto de una muestra anto-

lógica en el MoMA de Nueva York y a quienes La Casa Encendida ya dedicó una retrospectiva audiovisual en 2007 durante el seminario en torno a **Robert Walser**.

Aunque poco conocidos por el gran público, estos cineastas han sido y son enormemente influyentes en varios ámbitos de la creación contemporánea siendo referentes, entre otros, de los realizadores estadounidenses **Tim Burton** y **Terry Gilliam**. Supone un verdadero acontecimiento internacional haber reunido en una misma propuesta la obra de estos animadores que mantienen entre sí un diálogo explícito: los hermanos Quay se reconocen admiradores de Jan Švankmajer y los dos beben de la obra de Starewitch.

La exposición, que se ha podido ver previamente en el Centro de Cultura Contemporánea de Barcelona, se mueve como un péndulo entre el mundo propio



© LA CASA ENCENDIDA



© LA CASA ENCENDIDA

Imagen de *Stille Nacht I* de los hermanos Quay.

de estos artistas y su universo compartido. Jan Švankmajer y los hermanos Quay han realizado una instalación específica para la muestra. A través de marionetas, dibujos, grabados, esculturas, pinturas, pósteres, fotografías, libros, y demás material, se presenta un recorrido por su trayectoria fílmica y por las piezas que han construido para la realización de sus películas y en relación a éstas: sets, marionetas, dibujos y objetos.

Esta muestra pretende redescubrir y despertar la curiosidad por un grupo de artistas que, por su radicalidad, su imaginación y su propio posicionamiento, es pertinente releer en el marco del presente cultural y contextualizar su potencial subversivo. La experiencia *Metamorfosis*, la exposición y sus actividades paralelas proponen una reflexión en torno a la dualidad curiosidad-conocimiento y al nuevo papel de lo marginal en la creación contemporánea. En este momento de sobresaturación de información parece necesario redefinir el propio concepto de marginalidad.

Actividades paralelas

■ **Ciclo de cine *Metamorfosis*.** La Casa Encendida acompaña la exposición *Metamorfosis* proyectando en for-

mato original las películas de los autores. El ciclo pone en relación la obra del pionero de la animación de marionetas, Ladislav Starewitch, el cine surrealista de Jan Švankmajer y el cine metafísico y oscuro de los hermanos Quay. También apunta hacia algunos de sus referentes fílmicos importantes, como las animaciones del polaco **Walerian Borowczyk** y del ruso **Yuri Norstein**, los primitivos **Georges Méliès**, **Charley Bowers** y el cine surrealista de Buñuel. Un ciclo donde la literatura está muy presente a través de adaptaciones de la obra de **Nikólai Gógol**, **Franz Kafka**, **Edgar Allan Poe**, **Robert Walser**, **Bruno Schulz** y **Felisberto Hernández**, entre otros.

➤ **La exposición y sus actividades paralelas proponen una reflexión en torno a la dualidad curiosidad-conocimiento y al nuevo papel de lo marginal en la creación contemporánea**

■ **Archivo *Metamorfosis*.** Además, en la entreplanta y la mediateca se pueden ver íntegramente “a la carta” una amplia selección de las películas de los cineastas de la exposición.

Autores: Hermanos Quay, Ladislav Starewitch, Jan Švankmajer, **Jean Painlevé**, **Jiri Brdecka**, Walerian Borowczyk, Yuri Norstein, **Segundo de Chomón**, **Emil Radok**, Georges Méliès, **Jerzy Kucia**, **Luis Buñuel**.

■ **Para niños.** La exposición *Metamorfosis* también quiere acercar el mundo del cine de animación al público infantil. De este modo La Casa Encendida ha programado un ciclo de actividades que va desde lo teórico a lo práctico. Dentro del programa *En torno a las exposiciones*, tiene lugar el taller *Refugios para la fantasía* en el que además de una visita guiada, los niños experimentan con la vida secreta de los objetos, a medio camino entre el sueño y la realidad. Dentro del ciclo *En familia* el taller *Metamorfosis de animación Stop Motion*, ofrece la oportunidad para que los más pequeños realicen un cortometraje de animación a través del proceso *stop motion*.

■ ***Metamorfosis*. La exposición continúa.** La exposición *Metamorfosis* sale de La Casa Encendida para mostrar algunas de las joyas del Museo Lázaro Galdiano y el Museo Nacional de Ciencias Naturales.

En el Museo Nacional de Ciencias Naturales se pueden ver fragmentos de películas de Ladislav Starewitch en compañía de los animales que las protagonizan. Aficionado a la entomología, fue precisamente esta pasión la que lo llevó a comenzar a filmar en un intento por dotar de vida y expresión a los insectos disecados que estudiaba.

En el Museo Lázaro Galdiano se puede ver una selección de obras de su colección relacionadas con el universo de Jan Švankmajer.

■ **Visitas guiadas.** Sábados y domingos de 12.00 a 14.00 y de 17.00 a 20.00 horas. ➤

100 años de medicina

CajaGranada Fundación y la Real Academia de Medicina y Cirugía de Andalucía Oriental organizan una exposición en la que se recogen los avances de la medicina durante el último siglo

CajaGranada Fundación y la Real Academia de Medicina y Cirugía de Andalucía Oriental han organizado la exposición *Cien años de medicina en España* que permanecerá abierta hasta el 7 de diciembre, y en la que se hace un repaso por el desarrollo de la medicina en el último siglo.

La presentación de la exposición corrió a cargo de **Antonio Jara Andréu**, presidente de CajaGranada, **Antonio Campos Muñoz**, presidente de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Andalucía Oriental y **Raimundo Carlos García**, secretario de la misma. Antonio Jara explicó que "para CajaGranada es un motivo de enorme satisfacción poder enseñar al público una muestra tan completa y atractiva como ésta, que compendia cien años de avance científico, tecnológico, cultural y social. Es importante y contribuye a reforzar la autoestima de la sociedad el mostrar logros, avances y descubrimientos técnicos y científicos".

Antonio Campos, por su parte, agradeció a CajaGranada que ponga a disposición de los espectadores el Centro de Exposiciones de CajaGranada en Puerta Real, un lugar estratégico en la ciudad que permitirá a miles de personas acercarse a la historia más reciente de la medicina. "Es una exposición a la que muchas personas vendrán varias veces, para conocer diversos aspectos de la misma. Es importante que demos visibilidad a la medicina, algo que parece que siempre ha estado ahí,



Antonio Jara, Antonio Campos y Raimundo Carlos García durante la presentación de la exposición en el quirófano reconstruido del primer tercio del siglo XX.

pero que es necesario explicar para que la gente la conozca y la valore. Cambios en la nutrición, en la forma de combatir las enfermedades hasta llegar al actual sistema nacional de salud".

Cien años de medicina en España

Desde las primeras radiografías hasta la cirugía robótica pasando por los antibióticos, la huella genética o las células madre. Desde las casas del médico y la gota de leche hasta los modernos hospitales y centros de salud del sistema sanitario y desde el nacimiento de los colegios y las sociedades médicas hasta el sistema MIR, las redes de investigación o las revistas médicas virtuales, la exposición desarrolla la evolución de la medicina en el último siglo.

La exposición a la vez que relata, en las distintas disciplinas y especialidades, la historia de las aportaciones más importantes que han contribuido a mejorar la salud en este periodo, y la de los hombres y mujeres que lo han hecho posible, expone un importante patrimonio mate-

rial y documental que constituye el más vivo testimonio del gran logro que, en la búsqueda de sanar, ha logrado el género humano en los últimos cien años de su caminar sobre la tierra.

La exposición está dividida en tres secciones. En la primera se recogen las aportaciones básicas que han permitido avanzar en la comprensión del ser humano enfermo y sano; en la segunda la evolución de las enfermedades y la medicina a lo largo del siglo XX; y en la tercera se analiza la evolución de las formas de interrelación entre la sociedad y la medicina.

La muestra se completa con la reconstrucción de un quirófano del primer tercio del siglo XX en el que destaca la evolución de los instrumentos anestésicos y con monitores que recogen imágenes microscópicas, de radiología, de endoscopia y de quirófanos de distintas épocas así como de diferentes aspectos sociales de la medicina. Finalmente, se recoge la presencia de la medicina y las noticias de salud en un periódico de Granada durante más de ochenta años.

La Fundación Caja de Ávila cumple dos años de vida

Durante el primer semestre de 2014, han participado en las distintas actividades organizadas por la fundación más de 200.000 personas 



La Fundación Caja de Ávila ha organizado diversas actividades entre las que se encuentran los campamentos de verano en sus instalaciones de Venero Claro y los conciertos de música.

Todo cumpleaños supone por un lado, el adquirir más experiencia y por otro la alegría de "estar", de permanecer y de tener la posibilidad de crecer. El grupo de personas que conforma la fundación (Patronato, trabajadores, alumnado, artistas, colaboradores y un largo etcétera) sabe bien que los esfuerzos

realizados comienzan a tener sus frutos y que los periodos de incertidumbre han dejado paso a los de duro trabajo, pero también a la ilusión por nuevos proyectos e ideas. Durante el año 2014 se han desarrollado, o incluso aún se están desarrollando, los programas relacionados con los ámbitos asistencial, social y cultural.

Ámbito asistencial

■ Programa de cesión de espacios a asociaciones o entidades sin ánimo de lucro.

A través de este novedoso programa se persiguen dos objetivos: por un lado, que las asociaciones puedan realizar actividades dando a conocer su trabajo diario y, por otro, darles la oportunidad de conseguir fondos para ello.

■ Convenios de colaboración con asociaciones.

■ Ayudas para la realización de micro-proyectos.

■ Atención a personas mayores en el centro de recreo San Juan de la Cruz.

Ámbito socio-cultural

■ Organización de actividades culturales tales como exposiciones, congresos, seminarios, cuentacuentos para adultos y niños.

■ Organización de conciertos y actividades musicales.

■ Ciclo de conferencias literarias.

■ Cursos de la Fundación Caja de Ávila impartidos en el Palacio Los Serrano. Habitualmente contamos con más de 1.000 alumnos y alumnas que participan en talleres de artes plásticas, historia, salud y nuevas tecnologías, entre otros.

■ Cátedra Francisco de Goya. En esta cátedra hemos contado con importantes artistas como son **Julio López** y **Antonio López**, capaces de encandilar a un alumnado de más de 40 personas.

■ Realización de campamentos en las instalaciones de Venero Claro que la fundación posee en el increíble entorno natural ubicado en Navalunga.

Los mencionados son solo algunos ejemplos de las actividades de la fundación. En el primer semestre se ha llegado, de manera directa o indirecta, a más de 200.000 personas, esperando triplicar esa cifra a finales de 2014. La cuantía económica destinada alcanza 1,5 millones de euros.

Para todo ello se cuenta con la colaboración de diferentes asociaciones y entidades abulenses que aportan su granito de arena y, por supuesto, con la inestimable colaboración económica de Bankia que fomentará el que la fundación pueda mantener, e incluso incrementar, los programas de ayudas. 

© F. CAJA DE ÁVILA

© F. CAJA DE ÁVILA



Dos de las obras que se podrán ver en la exposición: a la izquierda, *La barca de Caronte*, de José Benville; a la derecha, *Flujos IV* de Naia del Castillo

Un tributo a los 25 años de la Semana de Cine Fantástico y de Terror

La Sala kubo-kutxa acoge hasta el 25 de enero una exposición compendio de las distintas expresiones artísticas sobre lo fantástico que incluye 79 obras de 52 artistas

Con motivo de la *Semana de Cine Fantástico y Terror de San Sebastián* que celebra su 25 aniversario, la Sala Kubo-Kutxa propone la muestra *Irudi fantastikoa/Imagen fantástica*, comisariada por **Carlos Arenas**, que permanecerá abierta hasta el 25 de enero del próximo año.

La exposición es un compendio de las distintas expresiones artísticas sobre esta compleja y heterodoxa materia que es lo fantástico, de la que se nutre, precisamente, la *Semana de Cine Fantástico y Terror*. A este evento cultural se asoció también la Sala Kubo-Kutxa, en 2009, con la muestra dedicada al recientemente fallecido **H.R. Giger**.

79 obras de 52 artistas

La exposición *Irudi fantastikoa/Imagen fantástica* incluye 79 obras de 52 artistas, entre pinturas, dibujos, grabados, fotografía, películas y videoocreaciones.

Describe el comisario de la muestra: “Extraño, misterioso, grotesco, enigmático, fabuloso, monstruoso, onírico... Perturbador, ambiguo, lúgubre, sobrenatural, visionario... Estos son algunos de los adjetivos que se citan cuando hablamos de arte fantástico”.

Definir qué es el arte fantástico es una tarea compleja, imposible, pues abarca un vasto campo de acción que engloba múltiples y diversas temáticas que van desde lo surreal y onírico, a lo inquietante y misterioso, pasando por lo abstracto, mágico, simbólico, irracional o siniestro.

Los creadores han utilizado este vehículo para expresar inquietudes propias, problemáticas humanas y sociales, avatares domésticos, críticas a los acontecimientos políticos y económicos, o visiones de universos interiores. La fantasía se ha consolidado por tanto

como un medio idóneo para dar rienda suelta a la imaginación, una forma de evasión y huida de la realidad, un discurso metafórico de la época coetánea, un viaje a recónditos lugares de la mente, una forma terapéutica de exorcizar demonios íntimos y un campo expresivo cuyas posibilidades son prácticamente ilimitadas e inagotables.

“Lo fantástico conforma una categoría estética fundamental en la historia del arte, y de manera muy especial en el arte contemporáneo”, afirma Carlos Arenas. Es difícil de acotar y precisar pues acoge variadísimas facetas y no se centra en una época determinada sino que atraviesa varios siglos, y ha sido y es una tendencia artística que ha existido desde siempre.

Catálogo

Con el mismo nombre que la exposición, se ha editado un catálogo de 160 páginas en edición bilingüe: castellano-euskera y una separata en francés e inglés, con textos de **Pilar Pedraza** y de Carlos Arenas, y la reproducción de todas las obras que se exponen.

La escuela de verano de vóley playa de Fundación CajaCanarias

La actividad, se desarrolló durante el mes de agosto en Arona y en Los Realejos, y estuvo dirigida a jugadores nacidos entre 1997 y 2002

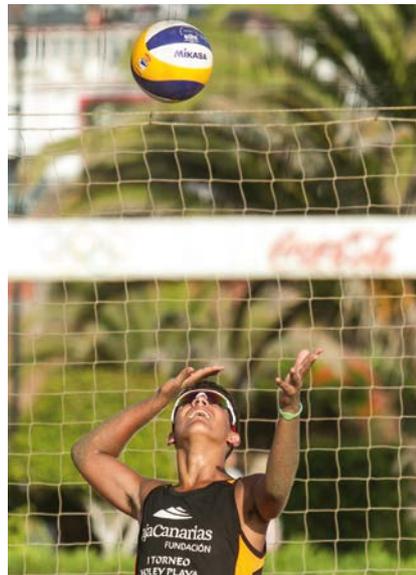
La Fundación CajaCanarias organizó, a lo largo del mes de agosto, la *I Escuela de Verano de Vóley Playa-Fundación CajaCanarias* en Tenerife. La actividad, realizada con la colaboración de la Federación Insular de esta disciplina deportiva, estuvo destinada para niños y niñas nacidos entre 1997 y 2002, y la participación fue de carácter gratuito. A pesar de ser la primera edición de la actividad, la juventud tinerfeña respondió notablemente, alcanzando casi el centenar de inscritos, lo que reafirma el interés que despierta en la isla esta modalidad deportiva. No en vano, la práctica totalidad de campeones en categorías de formación a nivel nacional son originarios de Tenerife, copando las primeras posiciones en los *rankings* españoles por parejas y estableciendo un liderazgo consolidado en el vóley playa estatal.

La escuela de verano de vóley playa de la Fundación CajaCanarias comprendió dos núcleos de entrenamiento. Del 6 al 14 de agosto tuvo lugar la primera actividad en la Playa de Las Vistas (Arona), mientras que la cancha municipal de Los Realejos acogió, del 20 al 28 del mismo mes, la segunda escuela de esta iniciativa. El horario de entrenamiento comprendió la franja de 10 a 13 horas, y todos los participantes recibieron al comienzo de la actividad una camiseta de entrenamiento y contaron con el material necesario para un eficaz aprovechamiento de la actividad.

Como actividad competitiva complementaria de la escuela de vóley playa, los días 15 y 29 de agosto, coincidiendo con



Los campeones de la *I Escuela de Verano de Vóley Playa* con sus diplomas.



Los participantes han reafirmado el excelente estado de salud del vóley playa tinerfeño.

la finalización de la vertiente formativa de este proyecto de la Fundación CajaCanarias, se disputaron en las respectivas sedes (Arona y Los Cristianos), los torneos finales, en los que participaron los alumnos de ambos núcleos de entrenamiento, y que sirvieron para analizar lo aprendido a lo largo de las correspondientes sema-

nas de trabajo, así como para reafirmar el excelente estado de salud del vóley playa tinerfeño.

La *I Escuela de Verano de Vóley Playa Fundación CajaCanarias* ha contado con la coordinación técnica de la Federación Insular de Tenerife, que ha dispuesto para la actividad de su equipo técnico y formativo, además de haber contado con la inestimable colaboración de los clubes de los municipios receptores de esta iniciativa. Asimismo, y durante la celebración de los correspondientes torneos de menores, acudió un numeroso público a comprobar *in situ* el nivel deportivo de los alumnos, reafirmando el buen encaje de esta propuesta en el calendario estival de actividades deportivas que la Fundación CajaCanarias organiza anualmente.

En ese sentido, la escuela de verano Fundación CajaCanarias se suma a una serie de iniciativas de carácter formativo ya consolidadas en el plan de actuación de la entidad, dentro de su área de deportes, como es el caso del *Verano Básquet*, *Campus de Lucha Canaria*, *Liga de Ciclismo Infantil* o *Cursillos de Natación*, así como las diferentes propuestas veraniegas emanadas del Centro de Ajedrez Fundación CajaCanarias y el Club de Atletismo Tenerife CajaCanarias, entre otras.

Viajes culturales: una experiencia única para los mayores

La Fundación Caja Castilla La Mancha promueve todos los años los *Viajes culturales para mayores* con el objetivo de fomentar el turismo cultural y social en los mayores de 60 años. En la edición de este año los destinos elegidos han sido Londres, La Rioja, Burgos y Tenerife



En la edición de 2014 los destinos elegidos han sido Londres, La Rioja, Burgos y Tenerife. El viaje a Londres, de cinco días de duración, incluyó visitas panorámicas a la ciudad así como a lugares emblemáticos como la catedral de San Pablo, el Parlamento, la Abadía de Westminster o el Buckingham Palace. En la imagen superior, posando en Trafalgar Square.



“Para mí viajar y conocer lugares tan hermosos y llenos de historia es una experiencia increíble. Desde el punto de vista cultural, cada uno de los destinos ha sido enriquecedor pero, además, he conocido mucha gente con la que mantengo contacto habitualmente. Espero cada año la convocatoria de los *Viajes Culturales* porque a mis 70 años es una oportunidad única, me da la vida”. Es el testimonio de Toñi Moreno, asidua desde hace años a los viajes culturales para mayores que promueve la Fundación Caja Castilla La Mancha con la colaboración del Banco CCM. Sin duda, sus palabras recogen a la perfección el espíritu de esta actividad, la más demandada edición tras edición.

El objetivo que persigue la Fundación Caja Castilla La Mancha no es otro que combinar cultura y ocio y que los mayores de 60 años o pensionistas de la comunidad autónoma disfruten de unos días en diferentes destinos, ya sean en el territorio nacional o en países extranjeros. Se trata de fomentar un turismo social y cultural entre este colectivo seleccionando cuidadosamente los itinerarios, y ofreciendo a los usuarios las mayores comodidades y facilidades.

En los últimos años los *Viajes Culturales* han llevado a miles de pasajeros a ciudades históricas y a los lugares más hermosos. Han soñado en Viena, como Sisí en el Palacio de Schönbrunn, o vislumbrado el Danubio en color azul, como mandan los buenos románticos. Se han empapado de la magia que desprende Praga o de la decadencia encantadora de Budapest; han recorrido los pintorescos y coloridos rincones de los Países Bajos, han conocido las historias duras y conmovedoras sobre el muro de Berlín, han visitado Roma, siempre eterna, y contemplado la majestuosidad del mayor templo del mundo, San Pedro del Vaticano. Sin necesidad de coger el avión, los viajeros han pasado momentos inolvidables en los parajes espectaculares de Asturias, recreado lo que allá por 1492 vivió Colón cuando partió de La Rábida en busca de un nuevo mundo y han respirado la singularidad del País Vasco o el duende de los pueblos blancos de Andalucía.

Piedad Isla. El latido de la Montaña

El centro de exposición de Caja Cantabria en Santillana del Mar fue la sede de la exposición organizada por la Obra Social de la Caja cántabra y la Fundación Piedad Isla & Juan Torres sobre la fotógrafa palentina Piedad Isla, pionera de la fotografía social en el medio rural

La Obra Social de Caja Cantabria y la Fundación Piedad Isla & Juan Torres han llevado a cabo en el centro de exposiciones de Caja Cantabria, en Santillana del Mar, la más ambiciosa de las muestras realizadas hasta el momento sobre la fotógrafa palentina (Cervera de Pisuegra 1926-Madriud 2009), bajo el título *Piedad Isla. El latido de la Montaña*.

Pionera de la fotografía social en el medio rural, **Piedad Isla** introduce en las entrañas de los pueblos, el artificio de la cámara con naturalidad. No es una espectadora extraña, se zambulle en el alma del pueblo desde la pertenencia, desde el conocimiento profundo. Los documentos gráficos de Piedad tienen el valor de la autenticidad, de la frescura, son fragmentos de vivencias fijadas en la nostalgia del blanco y negro, instantes únicos de la vida rural en estado puro, salvados del anonimato definitivo gracias a su cámara. Su auténtica inspiración fue la condición humana, el culto a los ancianos, la adoración por los niños.

La cámara de Piedad Isla Gómez, ha sido el espejo de la memoria de un mundo rural ya desaparecido. La gozosa consecuencia es su obra, un trayecto casi místico que hunde sus raíces en la tierra. Piedad Isla buscó en su trabajo, antes que el arte, la vida y allí encontró la belleza.

Piedad Isla es, por derecho propio, una de las más grandes fotógrafas que ha dado el país. Sus fotografías, que transmiten la fuerza de quien supo captar la belleza de lo cotidiano, forman parte de la historia de la fotografía española. Nos hablan de las gentes, los paisajes y las costumbres en un núcleo rural insertado en la Cordillera Cantábrica, en la España del medio siglo.

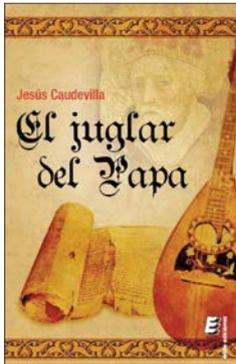
La exposición ha estado integrada por 78 imágenes y tres audiovisuales, seleccionados de entre más de 140.000 instantáneas, en los que se recogen, detectan y retratan la progresiva evolución de un territorio con una habilidad y una sensibilidad fuera de lo común.

Esta muestra continua la trayectoria desarrollada por la Obra Social de Caja Cantabria de presentar el trabajo de grandes fotógrafos nacionales, habiendo sido precedida por las exposiciones de **Ouka Leele** y **Ramón Masats**.



Las fotografías de Piedad Isla hablan de las gentes, los paisajes y las costumbres en el mundo rural de Cantabria en la España de mitad del siglo XX.

© CALA CANTABRIA

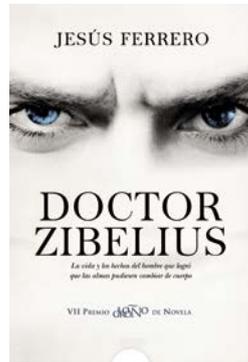


Novela histórica sobre la azarosa vida del Papa Luna

El Juglar del Papa. Jesús Caudevilla. Ed. Éride Ediciones.

El autor catalán vinculado a Olivenza, **Jesús Caudevilla**, presentó en agosto su última novela, *El juglar del Papa* en el Museo Etnográfico Extremeño González Santana, centro colaborador de la Fundación Caja Badajoz.

El libro cuenta la historia de Tomás, un protegido del Papa Luna al que abandonó años atrás para seguir su vocación de juglar. Para solicitarle perdón decide desplazarse hasta el antiguo castillo templario de Peñíscola donde se halla refugiado el pontífice aragonés. A partir de ahí la historia girará alrededor de la cánula de oro que contiene el Código Imperial y que custodiaban los Papas. De hacerse público podría hacer tambalear los cimientos de la sociedad. Una novela trepidante con historia, aventuras, intrigas, persecuciones, asesinatos y amor, en la que es partícipe una oliventina. El lector podrá acompañar a los protagonistas en el viaje que los llevará a Olivenza. Y es precisamente allí donde posiblemente todavía permanece el gran secreto. ¿Realidad o ficción?



VII Premio Logroño de Novela

Doctor Zibelius. Jesús Ferrero. Ed. Anaya (selloAlgaida)-Fundación Caja Rioja- Ayuntamiento de Logroño.

La Fundación Caja Rioja, como patrocinadora del *Premio Logroño de Novela* junto al Ayuntamiento de Logroño y a la editorial Anaya, a través de su sello Algaida, ha editado *Doctor Zibelius*, del escritor **Jesús Ferrero**, obra ganadora de la VII edición de este galardón.

La novela se plantea lo que ocurrirá cuando sean posibles los trasplantes de cerebros. ¿Qué pasará cuando la medicina y la cirugía permitan que un cerebro pueda viajar de un cuerpo a otro? Vinculada a la ciencia ficción, la novela sorprende porque desde la primera página se aborda el asunto central con ironía.

Jesús Ferrero (Zamora, 1952) es licenciado en Historia Antigua por la Escuela de Altos Estudios de París, ganó el *Premio Ciudad de Barcelona* en 1982 con su primera novela *Bélver Yin*. En 1986 firmó, junto al cineasta Pedro Almodóvar, el guión de la película *Matador*. También ha ganado el *Premio Azorín*, el *Premio Fernando Muñones* y el *Premio Anagrama de ensayo*.

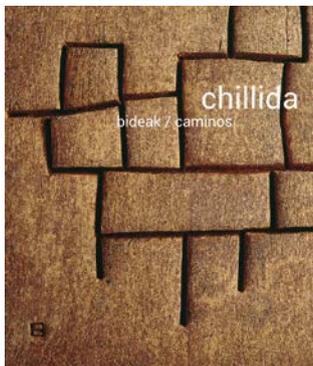


Una historia de periodistas

Canta solo para mí. Nativel Preciado. Premio Novela Fernando Lara 2014. Editorial Planeta.

Una historia de periodistas, contada por una periodista. Eso es *Canta sólo para mí*, el último título de **Nativel Preciado**. Una novela con la que el pasado mes de mayo consiguió el premio Fernando Lara 2014 en Sevilla y que se presentó en la sede de la Fundación Cajasol el pasado mes de septiembre.

En este trabajo la escritora rinde homenaje al periodismo de los años setenta en España a través de Muriel, una reportera gráfica que recuerda mucho a la propia Nativel. La escritora ha asegurado que “en todos los libros hay mucho de una misma, pero en este sin duda lo hay. He perdido el pudor a hablar de esta profesión. Quería contar cómo era la crónica de aquella época a través de una novela y eso es lo que he hecho”, afirmó durante la presentación. Nativel Preciado aseguró que su novela y sus personajes son tan contradictorios y atormentados como la propia vida.



Gran muestra de Eduardo Chillida

Chillida. Bideak/caminos. Catálogo de la muestra del mismo nombre. Ed. Fundación Kutxa.

La sala Kubo-Kutxa ha editado, con motivo de la exposición *Chillida. Bideak/caminos* –la primera gran muestra del creador donostiarra **Eduardo Chillida** que acoge la ciudad de San Sebastián desde 1992–, un importante catálogo de 236 páginas, en euskera y castellano, con una separata en inglés y francés de los textos. Estos han sido escritos por el poeta **José Ángel Valente** y el escultor **Andrés Nagel**. El catálogo, que incluye una amplia biografía de Eduardo Chillida, reproduce todas las obras que se exhibieron en la sala.

La muestra, clausurada el pasado 28 de septiembre, superó las 50.000 visitas y estuvo comisariada por **Ignacio Chillida**, uno de los hijos del artista. Se expusieron 130 obras que abarcaban la gran variedad de técnicas que Eduardo Chillida utilizó a lo largo de su carrera: acero, alabastro, tierra chamota, hierro, yeso, papel, etc. La gran mayoría de las obras expuestas pertenecen a la familia, aunque hubo varias de ellas cedidas por coleccionistas privados.



Música coral desde el Renacimiento hasta nuestros días

Eklektikant. Disco del grupo coral Cor de Cambra Discantus bajo la dirección de **Josep Robert Sellés**. Ed. Caixa Ontinent.

La Obra Social de Caixa Ontinent ha editado el disco *Eklektikant*, interpretado por el Cor de Cambra Discantus de Cocentaina, bajo la dirección de **Josep Robert Sellés**.

El disco está compuesto por diecisiete temas divididos en tres temáticas *discants a l'amor i a la vida*, *discants al Nadal* y *discants a Déu*. Tal como indica la Coral, desde su nacimiento en 1991, “una de las características esenciales de este periodo ha sido la búsqueda de un repertorio que nos definiera y que comprendiera lo más valioso de la música coral desde el Renacimiento hasta nuestros días. Por tanto, una opción eminentemente ‘eclectica’ e integradora. Esta reflexión nos llevo a la determinación de plasmar en un nuevo disco el repertorio más significativo que hemos programado en nuestros conciertos en los últimos años”.

Los 1.100 ejemplares serán distribuidos por la Obra Social de Caixa Ontinent, a través de las oficinas de la entidad, y por la propia coral a un precio de 8 euros.



Finanzas para todos

Guía financiera. Proyecto Edufinet. Ed. Fundación Unicaja.

Unicaja presenta una nueva edición de su *Guía financiera*, realizada al amparo del proyecto de educación financiera *Edufinet*, desarrollado por Unicaja en colaboración con la Universidad Internacional de Andalucía (UNIA), la Universidad de Málaga (UMA), la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla (UPO), la Universidad de Jaén (UJA), la Universidad de Córdoba (UCO), la Universidad de Almería (UAL), y la UNED de Málaga, con el objetivo de orientar a los ciudadanos en sus relaciones con las entidades financieras y facilitar la toma de decisiones sobre los diferentes productos y servicios ofertados. Esta quinta edición ha tenido una tirada de 6.000 ejemplares. Presenta una serie de novedades significativas con respecto a anteriores ediciones. Entre los nuevos apartados incluidos, destacan el dedicado a la confección del presupuesto familiar y el apartado destinado a los indicadores económicos y financieros. Se han incluido también numerosas preguntas complementarias en todas las áreas temáticas de la guía, así como nuevos tests de autoevaluación de conocimientos.

Miembros

ceca

Entidades de crédito



CAIXABANK

Avenida Diagonal, 621
08028 Barcelona
934 046 000
www.caixabank.com



BANKIA

Pintor Sorolla, 8
46002 Valencia
902 246 810
www.bankia.es



CATALUNYA BANC

Plaça Antoni Maura, 6
08003 Barcelona
934 845 000
www.catalunyacaixa.com



ABANCA

Rúa Nueva, 30
15003 A Coruña
981 187 000
www.abanca.com



BANCO FINANCIERO Y DE AHORROS

Financiero y de Ahorros S.A.

Paseo de la Castellana, 189
28046 Madrid
900 103 050
www.bancofinancieroydeahorros.com



KUTXABANK

Gran Vía, 30
48009 Bilbao (Vizcaya)
944 017 000
www.kutxabank.es



BANCO MARE NOSTRUM

Paseo Recoletos, 17
28004 Madrid
917 015 900
www.bmn.es



IBERCAJA BANCO

Plaza de Basilio Paraiso, 2
50008 Zaragoza
976 767 676
www.ibercaja.es



UNICAJA BANCO

Avenida de Andalucía, 10-12
29007 Málaga
952 138 000
www.unicaja.es



CAJASUR BANCO

Gran Vía Diego López de Haro, 23
48001 Bilbao (Vizcaya)
957 214 242
www.cajasur.es



BANCO CEISS

Marqués de Villamagna, 6
28001 Madrid
915 139 000
www.cajaespana-duero.es



LIBERBANK

Carrera de San Jerónimo, 19
28014 Madrid
914 225 800
www.liberbank.es



CAIXA ONTINYENT

La caixa de les comarques

Plaza Santo Domingo, 24
46870 Ontinyent (Valencia)
962 919 100
www.caixaontinyent.es



CAIXA POLLENÇA

Plaça Major, 7
07460 Pollença (Baleares)
971 534 511
www.colonya.es



CECABANK

SERVICIOS FINANCIEROS

Alcalá, 27
28014 Madrid
915 965 000
www.cecabank.es



BANCO CASTILLA-LA MANCHA

Parque de San Julian, 20
16001 Cuenca
969 177 300
www.ccm.es

Cajas de Ahorros de ejercicio indirecto



UNICAJA

Avenida de Andalucía, 10-12
29007 Málaga
952 138 000
www.unicaja.es



CAJA DE EXTREMADURA

Plaza de Santa María, 8
(Palacio de Mayorazgo) 10003 Cáceres
927 621 700
www.cajaextremadura.es



CAJA CANTABRIA

Plaza de Velarde, 3
39001 Santander (Cantabria)
942 204 500
www.cajacantabria.com



CAJA MURCIA

Avda. Gran Via Escultor Salzillo, 23
30005 Murcia
968 361 600
www.fundacioncajamurcia.es



SA NOSTRA CAIXA DE BALEARS

Ramón Llull, 2
07001 Palma de Mallorca (Baleares)
971 171 717
www.sanostra.net

Fundaciones



FUNDACIÓN ESPECIAL CAJA DE BURGOS

Plaza de la Libertad, s/n
(Casa del Córdón)
09004 Burgos
947 258 113
www.cajadeburgos.com



CAJAGRANADA FUNDACIÓN

Avenida Fernando de los Rios, 6
18006 Granada
958 222 257
www.cajagranadafundacion.es



FUNDACIÓN ESPECIAL CAJA RIOJA

La Merced, 6
26001 Logroño (La Rioja)
941 270 155
www.fundacion-cajaríoja.es

Fundación Obra Social y Monte de Piedad de Madrid

FUNDACIÓN OBRA SOCIAL Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID

Plaza de Celenque, 2
28013 Madrid
902 131 360
www.fundacionmontemadrid.es



FUNDACIÓN CANARIA LA CAJA INSULAR DE AHORROS DE CANARIAS

Alameda de Colón, 1 (Edificio Cicca)
35002 Las Palmas de Gran Canaria 928 368 687
www.lacajadecanarias.es



FUNDACIÓN ESPECIAL CAJACANARIAS

Plaza del Patriotismo, 1
38002 Santa Cruz de Tenerife
922 471 171
www.cajacanarias.com



FUNDACIÓN ESPECIAL BANCAJA

Plaza de Tetuán, 23
46003 Valencia
960 645 840
www.fundacionbancaja.es



AFUNDACIÓN

Cantón Grande, 21
15003 La Coruña
986 864 612
www.afundacion.org



FUNDACIÓN ESPECIAL PINNAE

La Parelada, 56-58
08720 Vilafranca de Penedès (Barcelona)
938 916 552
www.pinnae.cat



FUNDACIÓN CAI

Paseo de la Independencia, 10
50004 Zaragoza
900 303 333
www.cai.es



FUNDACIÓN CAJA MEDITERRÁNEO

Avenida Dr. Gadea, 1
03003 - Alicante
966 012 540
www.cajamediterraneo.es/obra-social



FUNDACIÓN CAJA DE ÁVILA

Plaza de Italia, 1
05001 Ávila
920 212 223
www.fundacioncajadeavila.es



FUNDACIÓN BANCARIA CAJA VITAL KUTXA

Calle Cuchillería, 24
(Casa del Córdón)
01001 Vitoria Gastéiz (Álava)
www.vital.kutxabank.es



FUNDACIÓN BANCARIA LA CAIXA

Avenida Diagonal, 621-629
08028 Barcelona
934 046 000
www.fundacionbancarialacaixa.org



FUNDACIÓN KUTXA SAN SEBASTIAN

Garibay, 15
20004 San Sebastián (Guipúzcoa)
943 001 000
www.kutxa.kutxabank.es



FUNDACIÓN CCM

Recoletos, 1
(Palacio de Benacazón)
45001 Toledo
925 225 796
www.fundacioncajastillalamancha.es



FUNDACIÓN ESPECIAL MONTE SAN FERNANDO

Plaza San Francisco, 1
41004 Sevilla
954 508 201
www.cajasol.es



FUNDACIÓN BANCARIA CAJASTUR

Plaza de la Catedral, s/n
33003 Oviedo (Asturias)
985 102 251
www.cajastur.es/osyc/



FUNDACIÓN BANCARIA IBERCAJA

Plaza de Basilio Paraiso, 2
50008 Zaragoza
976 767 676
www.obrasocial.ibercaja.es



FUNDACIÓN BANCARIA CAJACÍRCULO

Plaza de España, 3
09005 Burgos
947 466 528
www.cajacirculo.com



FUNDACIÓN ESPECIAL CAJA DE BADAJOZ

Paseo Fluvial, 15
(Edificio Siglo XX)

06011 Badajoz
924 214 000
fundacioncajabadajoz.es



FUNDACIÓN BANCARIA BILBAO BIZKAIA KUTXA

Gran Via Diego López de Haro, 30-32
48009 Bilbao (Vizcaya)
944 017 000
www.bbk.es

Cecabank, el acento en la 'excelencia'

La profesionalidad, madurez y solvencia de años de experiencia en servicios financieros especializados y globales nos dan la clave de dónde poner el peso en nuestro trabajo. En Cecabank estamos preparados para demostrar lo que nos diferencia.

Securities Services / Tesorería / Servicios Bancarios /